EL LITORAL

Año XX — No. 6314 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, sábado 4 de diciembre de 1937 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2658|55

CONFERENCIARON EN VARSOVIA HOY DELBOS CON BECK

Polonia pediría a Francia un crédito para la compra de armamentos

LOS ACUERDOS

Las entrevistas se realizan en una muy estrecha armonía

HIZO VISITAS

VARSOVIA, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores francés señor Ivon Delbos llegado ayer a esta capital visitó hoy al Mariscal Rydz Smigey, jefe del estado mayor general del ejército polaco quien fué precisamente el que concertó el pacto militar defensivo franco - polaco durante la visita que hiciera a París el año 1936.

Delbos a quien acompañó su colega polaco Coronel Beck, discutió con Rydz Smigey las posibilidades de conceder a Polonia un empréstito francés para armamentos. Por ambas partes se expresó satisfacción por el funcionamiento del pacto militar franco polaco.

Más tarde el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Delbos acompañado también por el Coronel Beck, visitó al presidente Moscicki. Esta tarde proseguirán las conversaciones entre Delbos y Beck las cuales tuvieron ayer un carácter preliminar.

La United Press ha sabido de buena fuente que las conversaciones que sostendrán esta tarde los señores Delbos y Beck girarán en torno a la inmigración de los judíos polacos a Madagascar, a cuyo efecto una delegación polaca visitó ya hace algún tiempo aquella posesión francesa.

Existe actualmente el plan de enviar 30.000 familias judías y otras 120.000 a dicha isla en el término de los próximos cinco a seis años.

Merece comentarios elogiosos un gesto del Barón Von Neurath

PARIS, 4. — Los diarios de la mañana comentan el gesto de cortesía que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Neurath, tuvo para su colega francés Delbos al ir personalmente a saludarlo a su paso por Berlín, y esperan que esa actitud marque el comienzo de un cambio en las relaciones entre los dos países, aliviándose la tensión que las caracterizaba.

"Le Jour" dice: "Permítasenos ver en este primer contacto el punto de partida de las futuras conversaciones franco-alemanas". Por su parte, "Le Petit Parisien", dice, "que, naturalmente, la breve conversación que sostuvieron en la estación no puede tener mayores alcances, pero no importa lo que se haya hablado en ella, sino que debe destacarse el hecho como una manifestación de cortesía después de muchos años de frialdad y de malos entendidos."

A juicio de otro diario de París el gesto es capaz de extenderse y acentuar el mejoramiento psicológico en las relaciones entre ambos países. Así parece indicarlo el gesto del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

Falleció el psicólogo Delacroix

PARIS, 4. — A la edad de 64 años falleció el psicólogo Harry Delacroix, decano de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de París desde 1928 y autor de numerosos trabajos sobre la psicología del arte, de la religión y la palabra.

Renuncia de un embajador soviético

PARIS, 4 — Hoy se supo que el encargado de negocios soviético en Grecia Alejandro Barmine renunció a su cargo diplomático al recibir orden de regresar a Moscú y temeroso de correr la misma suerte de otros representantes rusos de quienes se dice fueron ejecutados regresando a esta capital.

El anuncio de su regreso está contenido en una carta que dirigió a la comisión investigadora de los juicios que se ventilan en Moscú y en otra a la Liga de los Derechos del Hombre acompañándola de una vigorosa protesta contra lo que califica de la victoria del estado de los trabajadores ha sido hoy cubierta por el fango que han arrojado sobre ella los verdugos.

El raid de dos automovilistas argentinos

AREQUIPA, 4. — Los automovilistas argentinos hermanos Macbis llegaron procedentes de Lima, y seguirán viaje hacia Puno. Esperan llegar a La Paz el próximo domingo.

El martes iniciarán de esta ciudad la última etapa de su viaje a Buenos Aires anticipando que se esforzarán en establecer un record sobre la distancia de Lima a Buenos Aires.

UN DECRETO DEL SEÑOR GOERING

BERLIN, 4. — El señor Goering ha decretado que todos los patronos deben abonar los salarios correspondientes a las festividades de año nuevo, del lunes de pascua, la pascua de Pentecostés, del día de Navidad y del siguiente, para la realización del plan de cuatro años [illegible] a los empleados no [illegible] salario como compensación. Por ello deben disfrutar de esas vacaciones, ya que los obreros [illegible] en la gran masa del [illegible].

EL MARTES SE REUNIRA EL SUB COMITE PRESIDENCIAL DE LA NO INTERVENCION

Esta mañana su presidente Lord Plymouth dirigió las invitaciones correspondientes a todos los delegados

LAS ACCIONES BELICAS EN ARAGON

LONDRES, 4. — El presidente del comité de la no intervención, Lord Plymouth, ha enviado una circular a los miembros del subcomité presidencial proponiéndoles reunirse el martes de la próxima semana por la mañana, para considerar las respuestas de los gobiernos de España y del General Franco, a la propuesta del sub-comité relativa a la creación de una comisión neutral internacional para el retiro de los voluntarios extranjeros que están combatiendo.

Viaja a Londres Leopoldo III

BRUSELAS, 4. — El rey Leopoldo de Bélgica, acompañado de su madre la reina Isabel, partió en vapor para Londres hoy a las 11 horas en visita privada.

El anuncio oficial

LONDRES, 4. — Oficialmente se anuncia que el sub comité presidencial de la no intervención en España se reunirá el martes próximo.

La lucha en el frente de Aragón

MADRID, 4. — Las explosiones de granadas de grueso calibre en todo el frente de Aragón con motivo de la renovación de los duelos de artillería que han venido a reemplazar a los combates entre tropas son las actividades registradas hoy por las cuales ambos bandos tratan de destruir recíprocamente las fortificaciones y dispersar los convoyes de suministros y las concentraciones de fuerzas.

También la aviación de ambas partes reanudó hoy con más intensidad sus funciones en todos los frentes, pues si bien el frío entorpece los movimientos de las tropas en cambio ha facilitado un tiempo favorable para los vuelos.

El intenso frío registrado días pasados ha reducido al mínimum en el frente central las acciones de guerra terrestres que se habían señalado días pasados. La acción más importante de las últimas 24 horas, en opinión de los observadores de Madrid, ha sido la captura por las tropas republicanas de Cerro Rasa, posición situada por debajo de Teruel. Dicha posición era una de las más avanzadas que los rebeldes habían capturado en el curso de su ofensiva contra la línea del Levante, emprendida durante la primavera pasada.

Las noticias llegadas hoy a esta capital dicen que el Cerro Rasa fué capturado por los leales después de librarse furiosos combates cuerpo a cuerpo. El cerro está siendo fortificado rápidamente por las tropas gubernativas. La única nota destacada del frente central ha sido la reaparición de los aeroplanos enemigos. Estos aeroplanos se han limitado a efectuar vuelos de reconocimiento sobre las posiciones leales de Casa de Campo en el noroeste del sector de la Ciudad Universitaria.

Algunas escuadrillas de aeroplanos de bombardeo pasaron por los bordes de la capital para ir a bombardear las posiciones que se encuentran más al norte, en la línea que va desde Torrelaguna a Guadalajara. Mientras tanto, ningún aeroplano enemigo ha tratado todavía de penetrar sobre Madrid propiamente dicho. Los jefes gubernativos consideran esta abstención como una prueba de que el enemigo sabe bien que tal tentativa ofrece considerables riesgos para sus aviadores. En las pocas ocasiones que los aeroplanos rebeldes han sido avistados sobre la ciudad se los recibió con un bien dirigido fuego de los cañones antiaéreos, obligándolos a volar a gran altura y a salir rápidamente del radio de acción de las granadas republicanas.

Actualmente la lucha en el frente central se ve limitada en gran parte al tiroteo de ametralladoras, morteros de trincheras y duelos de artillería. La labor principal de las tropas en ese frente consiste en la construcción de nuevas líneas de trincheras para hacer más fuertes las fortificaciones.

Un parte de guerra

MADRID, 4 — En los sectores de la Casa de Campo y Carabanchel del frente de esta capital hubo mucha actividad. En el sector de la Ciudad Universitaria se han registrado duelos de morteros de trinchera y de fusilería. Las ametralladoras republicanas estuvieron muy activas disparando contra los grupos rebeldes que trataban de llevar provisiones a los que se encuentran aislados en el Hospital Clínico.

Declaraciones del ex presidente de Euzkadi

PERPIGNAN, 4 — El presidente de Euzkadi señor Aguirre quien pasó en París varias semanas realizando negociaciones para el cuidado de los 50.000 refugiados vascos diseminados entre Francia y Cataluña regresó hoy de nuevo a España en viaje a Barcelona entrando por Perpignan acompañado del ex presidente del consejo español Santiago Casares Quiroga, bajo cuyo gobierno se iniciaron las hostilidades en julio de 1936, el ex consejero de agricultura de Cataluña Joaquín Bau y del diputado a cortes Serrat y Moret.

Aguirre hizo a la United Press la declaración siguiente: "La república española ha realizado grandes progresos desde que comenzó la guerra. Existe ahora una cordial disciplina en la retaguardia y en los frentes. La fabricación de armas y municiones se ha desarrollado con tal extensión que ahora puede abastecer todas las necesidades del ejército español en todos los frentes. Esto prueba que la república está hoy en situación de contrarrestar todos los ataques de los enemigos totalitarios".

Fué asaltado el local del circulo republicano español

LA HABANA, 4. — Un grupo formado por siete personas que no han sido identificadas, asaltó la sede del circulo republicano español partidario de los leales hispanos y amenazando con revólveres a las cincuenta personas que se hallaban en su interior, le exigieron abandonar el local procediendo luego a la destrucción de los muebles y de los archivos.

En vista de este hecho el presidente de la República firmó un enérgico decreto-ley por el que se ordena la inmediata deportación de todos los extranjeros que se dediquen a actividades que importen cualquier apoyo moral o material a naciones extranjeras donde se desarrollen conflictos armados.

Yugoeslavia no ha tratado el reconocimiento de Franco

BELGRADO, 4 — De fuente autorizada se dice que aun cuando el gobierno yugoeslavo no ha considerado el reconocimiento del régimen nacionalista, enviará personas sin carácter oficial alguno a España rebelde para que investiguen todo lo relacionado con el tratado comercial que Yugoeslavia firmó con España poco antes del estallido de la guerra civil. Si más tarde Yugoeslavia resolviera proceder a tal reconocimiento, lo hará únicamente con el consentimiento de la Pequeña Entente y la Entente Balcánica.

Se ha concertado el tratado comercial entre Franco y Holanda

BURGOS, 4. — Confírmase que se ha concertado el acuerdo comercial entre Holanda y España nacionalista, faltando tan sólo que lo apruebe el general Franco, aunque ya el documento ha sido estudiado por un funcionario nacionalista y el señor Schroeder, a quien se nombró hace poco delegado holandés en España nacionalista.

Informó que una vez ratificado este acuerdo se firmarán otros similares con Suecia, Noruega y Dinamarca, cuyos textos están ya en poder de las autoridades de Burgos.

Largo Caballero se dirige a París

PERPIGNAN, 4. — Procedente de Barcelona, vía Perthus, llegó el ex-presidente del Consejo español señor Largo Caballero, en viaje para París, donde llegará mañana domingo a las 8.55. Interrogado sobre los motivos de su viaje se negó a revelarlos aunque se cree que se dirige a la capital francesa para consultar a los dirigentes políticos izquierdistas del frente popular.

Entrevistado por la United Press el señor Largo Caballero dijo: "Mis relaciones políticas con el señor Negrín son oficiales y cada uno mantiene la posición establecida por los respectivos partidos".

Reiteró asimismo que recientemente no fué detenido en Alicante sino sometido al mismo régimen de vigilancia que se le hace objeto a todos los demás en esa provincia.

Fué nombrado delegado el Sr. Bas

BURGOS, 4. — El cónsul cubano, Sr. Bas, ha sido nombrado delegado de Cuba con la misión de establecer relaciones oficiosas con el gobierno nacionalista español. El señor Bas residirá en Burgos, donde ya conferenció con el presidente de la Comisión de Industrias sobre el comercio exterior.

La actividad del día en Aragón

MADRID, 4. — Las informaciones recibidas esta mañana de los frentes de Aragón anuncian que se reanudó la actividad general, especialmente la de la aviación, secundada por fuego cruzado de ametralladoras y fusilerías en el subsector que se extiende desde el río Gallegos al río Ebro.

Los aviadores republicanos en sus últimos raids en el frente aragonés infligieron considerables daños a los depósitos militares y concentraciones rebeldes particularmente en Almudebar, sector Huesca - Zaragoza y se informó que los aviadores leales consiguieron dispersar las contraciones en esa importante base rebelde.

Choque de trenes en Valencia

BARCELONA, 4. — En un choque de trenes ocurrido en la estación de Valencia hubo 20 muertos.

Violentos duelos de artillería

MADRID, 4. — Esta madrugada hubo un duelo de artillería que duró 20 minutos. Los leales trataron de disolver concentraciones rebeldes que se estaban formando.

A medio día pasaron sobre las posiciones republicanas del Partido y Ciudad Universitaria varios aparatos rebeldes que se vieron obligados a volar a más de 4.000 metros de altura para evitar los proyectiles antiaéreos.

En forma no oficial se anunció que esta mañana cinco trimotores rebeldes bombardearon nuevamente Tarancón, ignorándose todavía el número de víctimas causados así como a la magnitud de los daños materiales.

Un funcionario con dos cargos

ROSARIO, 4. — Se ha comentado un decreto aparecido en el boletín oficial del jueves último. Según el mismo el P. E. ha dictado el 30 de noviembre un decreto designado al señor Leopoldo Gorosito que es comisario de la jefatura del departamento de Las Colonias, juez de paz de la localidad de Progreso con retención del cargo policial, dándosele licencia, mientras dure, su actuación en la justicia.

Se considera este un caso único en la provincia de que una persona tenga dos cargos públicos de esa naturaleza.

Se registró una incidencia entre soldados franceses y japoneses en la Concesión

Los oficiales franceses se opusieron a que los nipones pasaran por su territorio en pie de guerra

"VANAGLORIA EN SHANGHAI"

SHANGHAI, 4 — Unos cincuenta soldados franceses apoyados por tres carros armados se opusieron a que cinco camiones militares nipones atravesaran la concesión de ese país para dirigirse a Nantao, pero finalmente accedieron al pedido de los japoneses con la condición de que los acompañara un oficial francés.

Los nipones y los franceses discutieron largamente, pues se asegura que los franceses sostenían que únicamente los permitirían cruzar la línea de la concesión desarmados pero finalmente se llegó a un acuerdo de transacción. Se cree que los japoneses querían establecer un precedente para el transporte de armas y provisiones niponas por esa región, pero fracasaron en lo que respecta al traslado de tropas armadas.

La discusión entre las dos partes que por momentos fué acalorada atrajo a varios centenares de chinos y extranjeros que rodearon a las tropas siguiendo las alternativas.

Una motocicleta del ejército francés escoltó a los camiones hasta que abandonaron la concesión.

China ha protestado ante la Liga

GINEBRA, 4. — China ha formulado una protesta ante la Liga de las Naciones por el reconocimiento que Italia acaba de hacer de la existencia del estado Manchukuo.

Se recordará que la Liga no reconoció la existencia de dicho estado cuando fué creado a raíz de la campaña de los japoneses en la Manchuria.

Un desmentido de los japoneses

SHANGHAI, 4. — Se anuncia que las tropas japonesas que ayer ocuparon Tan - Yan están avanzando actualmente hacia Ku -Yan encontrándose actualmente a 56 kilómetros de Nankín.

Un representante militar japonés ha desmentido las noticias de origen chino en que se dice que las tropas chinas han conquistado la ciudad Kwang - Teh. El mismo representante militar agregó que las tropas japonesas se hallan actualmente a unos 30 kilómetros al oeste de dicha ciudad.

Fué tiroteado un vapor británico que conducía víveres

LONDRES, 4. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Shanghai comunica que el vapor británico "Sui Chen" que conducía víveres a los prisioneros de la isla de Tsung Ming, situada en el delta del río Yang Tse Kiang fué tiroteado resultando herido el piloto y el contramaestre. La agresión se produjo a pesar de haberse convenido que el barco podía ir a la isla sin ser molestado.

Los japoneses declaran que fueron los chinos que se encuentran en la isla los que hicieron fuego.

"Vana gloria en Shanghai"

LONDRES, 4. — Bajo el título de "Vana gloria de Shanghai", el diario "The Times" de esta capital publica hoy un editorial relacionado con el desfile japonés de victoria realizado ayer en Shanghai en el que dice lo siguiente:

"En el mejor de los casos, si todo hubiese ido bien, no hubiera pasado de ser una artificiosa pompa; todo se ha realizado con aquella agresividad sin objeto, con aquella inquietante determinación de hacer sentir la superioridad japonesa, que aun en otras oportunidades exageró durante varios años los sentimientos en la China y en la Manchuria, contra quienes se han designados a sí mismo salvadores del Asia".

El mismo diario advierte que sería un horror para el Japón hacer cálculos exagerados de hasta donde podrá llegar impunemente. "El Japón, agrega, seguramente podrá ir muy lejos, pero sería una imprudencia para él sujetar los intereses extranjeros en la China, más de los que ellos consideren que pueden soportar".

La protesta del gobierno chino

GINEBRA, 4 — El gobierno chino ha enviado a la Liga de las Naciones copia de la nota-protesta entregada al embajador italiano en China, en la que expresa que el reconocimiento del Manchukuo por Italia está en contravención con el tratado de las nueve potencias firmado en Washington, con el convenio de la Liga de las Naciones y con la resolución aprobada por la Liga con respecto a la controversia chino-japonesa.

Ha fallecido un ministro de Checoeslovaquia

PRAGA, 4. — A consecuencia de un ataque cardíaco, ha fallecido hoy a la edad de 58 años el Ministro de Comercio checoeslovaco, señor Jnajman.

NO HA CAMBIADO EL ESTADO DE LUDENDORFF

MUNICH, 4. — En el hospital donde se asiste se anunció esta mañana, que el estado del Mariscal Ludendorff no ha cambiado.

..Un fatal accidente ferroviario

BERLIN, 4. — Un tren de pasajeros procedente de Berlín arrolló a una cuadrilla de obreros reparadores de vías que estaban trabajando cerca de Belgrado Pomerania, resultando once obreros muertos, dos heridos leves y un herido de gravedad. El fatal accidente se atribuye a la densa niebla.

Creciente ansiedad en los círculos oficiales británicos

LONDRES, 4. — El incidente ocurrido hoy en Shanghai entre la guarnición francesa y los militares japoneses acrecentó la ansiedad que reina en los círculos diplomáticos londinenses sobre la situación en el extremo oriente.

Aunque los japoneses se retiraron anoche de la concesión británica, este hecho sirvió poco para disminuir la tensión que durante todo el día los altos funcionarios oficiales estuvieron en consulta continua con el ministerio de Relaciones Exteriores para considerar esta crisis que se admite es una de las más delicadas y llenas de peligro que se ha registrado desde el estallido del conflicto chino - japonés.

Varios miembros del parlamento, inclusos laboristas, Henderson y Alexander, anunciaron su intención de pedir al Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden que haga una declaración detallada en la Cámara de los Comunes el lunes próximo acerca de la marcha de los acontecimientos. El último incidente entre los británicos y los militares japoneses en Shanghai añadió nuevo combustible a la llama de la controversia que se suscita alrededor de la política exterior del gobierno y los líderes laboristas y liberales renovaron sus ataques contra el gobierno por lo que llaman una política de retroceso que se viene produciendo desde 1931 y que culminó con la guerra italo - etíope, donde a su juicio el gobierno demostró excesiva debilidad frente al desafío humillante del jefe del gobierno italiano señor Mussolini.

Acusan a esa política como culpable de la presente actitud japonesa. La ansiedad de los británicos acompañada de un hondo resentimiento lo ponen hoy de manifiesto los diarios de la mañana con unanimidad pocas veces vista. "The Times" y "Daily Telegraph", principales exponentes del gobierno de Chamberlain advierten significamente al Japón en lenguaje velado que no es prudente que siga marchando sobre los pies de otras naciones. Es evidente para los observadores que el gobierno teme que los acontecimientos de Shanghai no sean sino el preludio de un acaparamiento por parte de los nipones de los intereses de las demás potencias en China con muy pocas probabilidades, al menos aparentemente, de que se llegue a una acción internacional mientras que Inglaterra esté preocupada por la situación europea y el desarrollo de su programa del rápido rearme.

Francia también está ocupada por los asuntos de Europa y el rearme y simultáneamente se siente afectada por las seguridades de sus ricas posesiones en la Indochina. Se considera significativo que los comentaristas de mayor responsabilidad discuten ahora abiertamente la posibilidad de que las aspiraciones japonesas, incluyan la bien fortificada ciudad de Hong Kong.

Los observadores imparciales han visto en las últimas 48 horas acrecentarse el sentimiento antijaponés en Gran Bretaña. Posiblemente haya alcanzado la adversión popular contra Alemania en 1914 y ello se debería a la amenaza japonesa contra los intereses británicos en el lejano oriente.

La cancillería ha recibido anoche y durante todo el día de hoy despachos de sus embajadores detallando los hechos ocurridos ayer y hoy en Shanghai y esta mañana los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra celebraron prolongadas conferencias, con vistas, segun se cree a adoptar las medidas para evitar la repetición de acontecimientos similares.

Chamberlain convocará al gabinete, segun se cree para el lunes a una reunión especial para resolver la actitud a tomar, en vista de la gravedad de los acontecimientos.

La formación de un nuevo partido político nacional

Sería confiada su dirección al actual primer mandatario de la Nación

BUENOS AIRES, 4 — Se comenta nuevamente en los círculos políticos el propósito atribuído a dirigentes que actúan en la Concordancia, de formar un nuevo partido con la cooperación regular y permanente de las fuerzas que sostuvieron en los últimos comicios presidenciales la fórmula Ortiz-Castillo. Sin que se haya precisado concretamente si el proyecto de dicha realización sería inmediato o posterior a los comicios nacionales de marzo de 1938, se insiste una vez más en que la nueva agrupación actuará solidariamente con la gestión política del próximo gobierno nacional.

A estar a las versiones recogidas por algunos órganos de la prensa metropolitana, el nuevo partido se denominaría "Unión Cívica Argentina" y su dirección sería confiada al actual primer mandatario, una vez que abandone la presidencia del país.

Pronósticos formulados unilateralmente influyen en el movimiento que conjuntaría a las fuerzas concordancistas con el núcleo radical entrerriano, que en las actuales circunstancias aparece, aunque lejanamente, distanciado del Comité Nacional. Esta última versión no aparece confirmada en forma suficiente, puesto que las noticias relacionadas con las gestiones del delegado de dicho organismo ante las autoridades del radicalismo de Entre Ríos tienden a reflejar la inminencia de un entendimiento amistoso, o cuando menos dilatorio, en la parte que podría afectar las relaciones del Comité Nacional con el gobierno de la Unión Cívica Radical de Paraná.

LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 4 — Cuando se suponía que por el momento sería desechado todo propósito de convocar al Parlamento nacional a sesiones extraordinarias, se ha dado en asegurar que en los primeros días de la semana próxima el P. E. dará a conocer su opinión al respecto.

Estas versiones anuncian, por otra parte, un probable acuerdo de ministros en convenir la forma en que el gobierno atendería su gestión financiera a partir del mes de enero, ante la situación que provocaría la caducidad del actual presupuesto de gastos y recursos de la administración nacional.

Un Año de Florecimiento y Prosperidad del Perú

LIMA, 4. — En una entrevista de carácter exclusivo que el Presidente del Perú, General Benavides concedió al vice presidente de la United Press y gerente general en Sud América Mr. J. M. Miller declaró que durante todo el año las condiciones generales de su país fueron florecientes lográndose adelantos en todos los órdenes de las actividades.

Señaló que proyecta invertir el año venidero la suma de 24.000.000 de soles en la construcción de carreteras como parte del programa caminero de tres años ya iniciado. Añadió que está sumamente interesado en la evolución de la cultura de sus conciudadanos y que personalmente se preocupó de otorgar apoyos financieros a varios torneos deportivos interprovinciales e internacionales, pues tiene el convencimiento que en esta forma su gobierno ha contribuido al mejoramiento racial del Perú.

En cuanto a los problemas obreros, creó los restaurants populares y así los trabajadores por una suma módica perciben una alimentación buena y sana. Ayudó igualmente a centenares de hogares, construyendo viviendas baratas, las que después de cierto número de años pasan a ser propiedad de sus ocupantes.

Anunció finalmente que estudia la posibilidad de construir varias casas más y restaurants para la clase obrera, no solamente en esta capital sino tambien en las provincias.

INCENDIO EN UN NEGOC. de VENTA DE CIGARRILLOS

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana a las 7.40 horas en el comercio de cigarrería y venta de periódicos que Alfredo Casimiro posee en la calle Córdoba 2416, se originó un incendio. El dueño nombrado por querer ponerse a salvo del fuego intentó salir pero para ello rompió un vidrio cuyos fragmentos le produjeron heridas cortantes en la mano derecha y quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Concurrieron los bomberos de la estación Recoleta los que combatieron el fuego extinguiéndolo en el término de 40 minutos.

El herido fué internado en el

LA SELECCION PORTEÑA AL TORNEO de BOX

BUENOS AIRES, 4. — Con los resultados habidos anoche en el estadio del Luna Park quedó seleccionado el equipo metropolitano de boxeo que actuará en el campeonato argentino que se iniciará el martes próximo en la ciudad de Rosario.

Los representantes de la Capital Federal en dicho torneo serán los siguientes aficionados:

Categoría mosca: Pedro Laurino.

Categoría gallo: Luis Russo.

Categoría Pluma, Emilio Trota.

Categoría liviano, Santiago Fuster.

Categoría medio mediano, José María Wheeler.

Categoría mediano, Raúl Villarreal.

Categoría medio pesado: Julio Luque.

Categoría pesado Fernando Mendistegui.

Jugarán esta noche, en basket, Nacional y Boca Juniors

BUENOS AIRES, 4. — En el vapor de la carrera procedente de Montevideo llegó esta mañana a nuestro puerto la delegación del club Nacional de dicha ciudad que esta noche debe sostener un partido de basket ball con Boca Juniors.

El conjunto uruguayo mañana sostendrá un segundo partido, haciéndolo con el equipo representativo del club River Plate.

Los deportistas fueron recibidos en el puerto por una delegación de los dos clubs mencionados.

Yatchmans argentinos en Montevideo

MONTEVIDEO, 4. — A bordo del vapor Ciudad de Buenos Aires llegaron esta mañana los yatchmans argentinos que participarán mañana en la carrera de yatchs en que se disputará la copa Atlántico en aguas del río de la Plata.

LA ORGANIZACION DE LA ASIS. SOCIAL EN LA PROVINCIA

Piden a la legislatura el tratamiento del proyecto del vice gobernador

EL PETITORIO

ROSARIO, 4. — La comisión administradora municipal en su sesión de ayer aprobó un proyecto solicitando de la legislatura de la provincia la pronta aprobación del proyecto del Dr. Rafael Araya, vice gobernador de la provincia, remitido por el P. E. sobre organización de la asistencia social.

Así mismo y a moción del Dr. Piñeiro García, íntimo amigo del Dr. Araya, se resolvió dirigirse al gobernador haciéndole llegar la aspiración de la comisión administradora por la importancia del proyecto.

Comisión de cultura

ROSARIO, 4. — Quedó constituído ayer tarde el directorio de la comisión de cultura municipal designando presidente al señor Manuel A. Castagnino, vice al Dr. Angel Ortiz Grognet, secretario al señor Julio Avizon García y tesorero al señor Juan Manuel Vila Ortiz.

No vendrán a Rosario los aviones

ROSARIO, 4. — La escuadrilla de aviones antillanos que realiza un vuelo en favor de la construcción pro faro Colón no aterrizará en Rosario esta vez dado que ha sido suspendida la escala de Asunción del Paraguay con motivo de la fiebre amarilla que existe.

Desde Buenos Aires, donde se encuentran actualmente seguirán a Santiago de Chile.

Reemplazo de un comisario

ROSARIO, 4. — Comunican de Casilda que el nuevo jefe de policía señor Lamve ha reemplazado en sus funciones al comisario Pedro A. Mora de Los Molinos, el que se encuentra procesado por grave abuso de autoridad ante la justicia de instrucción de esa localidad.

Reunión de una junta electoral

ROSARIO, 4. — El 23 del corriente se efectuará en Santa Fe una reunión de la junta electoral radical con el objeto de proceder a la oficialización de las listas de candidatos para los comicios internos del 2 de enero como asimismo designar los presidentes de los mismos.

Choque de ómnibus

ROSARIO, 4. — Ayer en Olivares como a 300 metros al sudeste de esa localidad chocaron un ómnibus de la empresa "El Rápido" dirigido por Angel Marini con otro de la "Central de Gálvez" dirigido por Alfredo Galari.

Como consecuencia de ello Pedro Sosa pasajero que viajaba en el primer coche resultó con el brazo derecho completamente destrozado siendo traído para su asistencia a esta ciudad.

Visita ordinaria de cárceles

ROSARIO, 4. — Presidida por el Dr. Díaz Guerra se realizó esta mañana la visita ordinaria de cárceles.

El tribunal se trasladará el martes con el mismo objeto a la cárcel de Coronda.

Auto de prisión

ROSARIO, 4. — El Juez de Instrucción Dr. Ivancich ha decretado auto de prisión preventiva contra Carlos Emilio Brest quien en Octubre pasado en Arroyo Seco manejando el automóvil 23210 chapa de Buenos Aires embistió al menor Nelo Gigli que iba en bicicleta ocasionándole lesiones que motivaron su muerte.

Considera el juez que se trata de un homicidio por imprudencia de acuerdo con el artículo 84 del código penal y manda trabar embargo de sus bienes.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 4. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4. 9918 por libra esterlina.

Fué inaugurado el monumento a Jorge Canning en Buenos Aires

El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Saavedra Lamas pronunció un conceptuoso discurso

LA CERE MONIA DE LA INAUGURACION

BUENOS AIRES, 4. — Proporciones extraordinarias adquirió la ceremonia de la inauguración del monumento a Jorge Canning, acto que contó con la presencia del presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, ministros del Poder Ejecutivo, numerosos legisladores, diplomáticos extranjeros acreditados en nuestro país, altos jefes de la armada y del ejército, el comandante de la escuadra inglesa del Atlántico Sur y las Antillas, Comodoro Harwood, la plana mayor del crucero británico llegado especialmente para asistir al homenaje, prestigiosas personalidades de los más calificados círculos y cantidad numerosa de público.

Junto a la estatua formó para rendir honores a Jorge Canning una agrupación perteneciente a la escuela de mecánicos de la armada, un regimiento de infantería de desfile compuesto por los regimientos "Patricios", "General Balcarce", "General Belgrano" y la escuela de infantería con sus respectivas bandas.

En primer término hizo uso de la palabra en nombre de la comisión de homenaje el presidente de la misma Dr. José Evaristo Uriburu, quien hizo entrega del monumento a la ciudad y en términos elogiosos esbozó la obra realizada por el eminente ministro y su relación con la emancipación de las naciones americanas.

El intendente municipal, doctor Mariano de Vedia y Mitre, recibió el monumento en nombre de Buenos Aires. Con tal motivo pronunció igualmente un conceptuoso discurso.

A continuación el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, pronunció un extenso discurso, [illegible] los rasgos fundamentales que caracterizaron la actuación de Jorge Canning en los prolegómenos de nuestra organización nacional. Finalmente, el embajador de Gran Bretaña trajo al acto la palabra de su patria y la gratitud de sus connacionales [illegible] a la memoria del ilustre prócer británico.

Previamente fueron ejecutados los himnos argentino y británico, mientras que los 140 tripulantes del crucero rendían al pie del monumento el homenaje de las fuerzas armadas de Gran Bretaña.

El discurso del canciller Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, 4 — El canciller, Dr. Saavedra Lamas, en el acto de la inauguración al monumento de Jorge Canning, pronunció el siguiente discurso:

"La figura de Jorge Canning que se recuerda en este monumento levantado por iniciativa privada, ratificada por ley del Honorable Congreso, representa una [illegible]

[illegible] nimio donde la labor de Cannings se presenta con rasgos leales y la predicción segura de los acontecimientos.

Los recursos para consolidar la independencia de las repúblicas de América no pueden considerarse aisladamente; deben complementarse a la acción propulsora que sirvió de estímulo a otros gobiernos y que dió origen a la actividad concurrente de Inglaterra con los Estados aliados. Esto no opina la controversia histórica sobre la [illegible] de la doctrina de Monroe, y la intervención que en ella correspondía a Cannings. Lo substancial es establecer el impulso inicial de nuestra emancipación que recibió el influjo de las dos grandes naciones vinculadas por la unidad de la historia y de la raza, maestras en la ciencia del gobierno y depositarias en la más alta postura jurídica.

El estadista inglés había concebido la idea de una declaración conjunta y debe reconocerse que si ésta llegó a realizarse y hubo, quizás, alguna disidencia sobre la oportunidad de reconocer nuestra emancipación. Ambos estuvieron conformes en el [illegible] del continente contra las aspiraciones imperialistas de Europa. El principio acordado de Cannings, quien en la intervención en los asuntos políticos de América tuvo su formulación concreta en la posición adoptada por los Estados Unidos. No podría decirse que la iniciativa de esa gran política de cooperación con las naciones de América corresponde exclusivamente a Canning. [illegible]

[illegible] terpretación de que lo que se quiso detener fué la acción en América de la Europa reaccionaria y despótica.

El principio de no intervención acaba de complementarse en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, realizada en Buenos Aires, bajo la ins[illegible]

[illegible] piración del presidente Roosevelt. Su derivado indispensable en la norma de no intervención en los asuntos internos de cada Estado, fueron votados unánimemente en aquella conferencia. Es interesante hacer constar que este último principio fué sostenido también por Cannings en conferencias referentes a la política internacional de su época. La visión de una centuria nos vuelve a la contemplación del escenario contemporáneo. Se despliegan ante nosotros sus inquietas perspectivas; circúndanlo amenazas de guerra, anúncianse transformaciones profundas en la estructura de las sociedades civiles y políticas, el espíritu se dirige hacia el futuro, preguntándose qué extraños sacudimientos podrán conmover nuestro planeta, desmembrando la órbita de uno a otro continente, qué choques entre pueblos, qué contradicciones de ideologías, qué tragedias nos obligará a presenciar nuestro destino.

Las nuevas formas de protección que pudieran ser necesarias debemos consolidarlas nosotros mismos. Serán siempre derivadas del triángulo de los países sajones con los de este continente que tan notablemente auspició nuestra emancipación. Podríamos considerarlas como el nuevo evangelio de América al continuo referente a los vínculos históricos que nos unen con la alta civilización europea, la solidaridad con sus derecho y con la lucha constante por mantener la paz mundial, la [illegible]

[illegible] materias primas que corresponden a la etapa de nuestra evolución para las necesidades de sus industrias y para sus poblaciones mullentas. La política económica liberal que pueda restablecer el intercambio y fomentar el comercio y la fe a las instituciones democráticas como el mejor gobierno de la colectividad. He dicho.

LOS COLONITOS DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA INFANCIA"

Con destino a la Colonia de Vacaciones de Coronda, partió esta tarde el primer contingente de niños débiles que envía a aquella localidad la Sociedad Amigos de la Infancia. Lo integran 70 niños de ambos sexos, los que van acompañados por los señores Dr. Arturo Vittoriano, Luis Borruat, Pedro Búsico y Germán Veguillas.

El personal docente del primer turno lo forman las maestras señoritas Sara Ferré, Delia Loyarte y N. Quiroga.

En las dependencias de la Colonia han sido introducidas importantes refacciones, de modo que los niños encontrarán allí todas las comodidades indispensables para pasar una temporada en un ambiente confortable y donde contarán con los cuidados médicos necesarios y la atención constante de las autoridades y personal docente destinados a lograr que sus organismos débiles alcancen el grado de eficiencia física y mental en un ambiente que les sea propicio para ello.

Los niños partieron en varios vehículos hacia Coronda y lo hicieron con un estado de espíritu verdaderamente optimista, como lo [illegible] la alegre expresión de sus rostros, que [illegible] gozar de los ratos de grato esparcimiento que pasarán durante el mes que convivirán en la colonia, donde no les faltarán los cuidados solícitos y los motivos para hacerles agradable su estada.



Integrantes del primer contingente de niños que la Sociedad Amigos de la Infancia envió hoy a su Colonia de Vacaciones de Coronda

"ALAS Y LUZ"

BUENOS AIRES, 4 — Acaban de ceñir en un abrazo cordial y verdadero el continente los aviadores de Cuba y de la República Dominicana. Su llegada a Buenos Aires no nos puede ser indiferente. Vienen trayendo una honrosa misión: la de abrir un rumbo en el corazón argentino para la feliz iniciativa de levantar en ciudad de Trujillo un faro que habrá de denominarse "El Faro de Colón". América le debía al gran almirante que soportó la doble condena del grillo y del olvido, buscando una gloria auténtica para la colonia de España y de un honor para nosotros que entroncamos en el viejo árbol común. Tan justiciero homenaje, este monumento no sólo dará sepulcro definitivo a las cenizas del descubridor, sino que será como una antorcha de América y del espíritu americano. Sobre las aguas del Caribe, ese faro costeado por todas las naciones no sólo proclamará nuestro culto hacia el gran navegante, sino que será a su turno una misión del ideal con que nos sentimos solidarios. Que el haz de luz vuele a lo lejos el mensaje hacia la unión de los pueblos que han labrado en América el sentido de un mundo nuevo. Nuevo por algo más que por la historia, por la pureza y por la generosidad de sus sentimientos.

GOLEADA, GANO BIEN LA 5a. DEL HIP. ARGENTINO

La hija de Tresiete respondió al favoritismo

RESULTADOS

BUENOS AIRES, 4. — Con el triunfo de Goleada, una hija de Tresiete que cuida Antonio Blanco, se resolvió al compromiso central del programa desarrollado esta tarde en el hipódromo Argentino. Los demás resultados del programa son los que a continuación detallamos:

1a. CARRERA

1o. [illegible], 56 ks., por Zambo y Saxe, del stud Cyllene al cuidado de A. Penna;
2o. Silio 56
3o. Moquete, 53 ks.
4o. Cruz de Guerra 53
No corrieron: Siete Colores, Varelia, Palospobres.
Sports: del 1o. 5.30 y 2.50; del 2o., $ 4.40.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 59" 1/2.
Jockey Antúnez.

2a. CARRERA

1o. MANGORE, 61 kilos, por L. Wembley y M. Leczinska, del stud Davieito, al cuidado de R. Petit.
2o. Mar Jónico, 55 kilos.
3o. Portento, 49 kilos.
No corrieron: Highness, Manalito, Logrado y Haddock.
Sports: del 1o., $ 5.70.
Ganada por 1 1/4 cuerpo
Tiempo: 1' 20" 2/5.
Jockey: Guerrero.

3a. CARRERA

1o. VOCACION, 57 kilos, por Viator y Turpialita, del stud Etoile al cuidado de B. Roncales.
2o. Fortune, 54 kilos.
3o. Falucha, 57 kilos.
4o. Cynara, 57 kilos.
No corrieron: Tranca, Lady Fly, Siderita, Melita, Yi y Clámide.
Sports: del 1o., $ 8.40 y 5.00; del 2o., 9.00.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 20" 1/5.
Jockey: Batista.

4a. CARRERA

1o. MI METEJON, 56 kilos, por Pilero y My Swet, del stud Upper Cut, al cuidado de A. Penna.
1o. BADINETTE, 56 kilos, por Fulanito y Berlina, del stud Tatalito, al cuidado de R. Pereyra.
3o. Shutup, 56.
4o. Copetuda, 56.
No corrieron: Adelia, Zaraza, Bromista, Tachuela, Peggi, Duna, Rascon Ras y Fúlgida.
Sports: de Mi Metejón $ 4.70 y 2.60; de Badinette, 12.60 y 5.70 y del 3o. 2.60.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: [illegible]
Jockey de Mi Metejón, Antúnez y de Badinette, Spera.

5a. CARRERA

1.o — GOLEADA, 54 kilos, por Tresiete y G. Cachada, del stud Lucky Star, al cuidado de Antonio Blanco.
2.o—Carmenza, 57.
3.o—Woolseck, 52.
4.o—Annie, 50.
No corrieron: Hats Hoffes, Consuelo, Donosia, Candinga, Castigada e Ilegé.
Sports: del 1.o, $ 3.80 y 3.20; del 2.o, 5.30.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'37".
Jockey: Acosta.

6a. CARRERA

1.o — EMBUSTE, 55 kilos, por Congreve y Mala Lengua, del stud La María Luisa, al cuidado de Carlos Sola.
2.o—Soslayo, 57.
3.o—Puñetazo, 52.
4.o—Porotero, 55.
No corrieron: Orgullo, Irish Boy, Incilito, Indio Bueno y Oberón.
Sports: del 1.o, $ 8.20 y 3.60; del 2.o, 3.20.
Ganada por 1 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1' 37" 4/5.
Jockey: J. Sola.

7a. CARRERA

1. CROMO, 56 kilos, por Cocles y Effy, del stud Rodríguez, al cuidado de Emilio Ridella.
2. Forthing, 56 kilos.
3. Conforme, 56 kilos.
4. Villaflor, 56 kilos.
No corrieron: Vamos, Danubio, Nudomoro, Massolino y Nigger.
Sports del primero 9.40 y 2.90 del segundo 2.90 y del tercero 3.30.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 37" 1/2.
Jockey: Guerrero.

8a CARRERA

1o. MANSITO, 57 kilos, por Diadochos y Mansita, del stud Y Eduardo, al cuidado de Antonio Blanco.
2o. Buen Abrigo, 53 kilos.
3o. Corellio, 56 kilos.
4o. Dix, 55 kilos.
No corrieron: Haddock, Flyer, Bufón, Bisbis, Apple Yard y Condado.
Sports del 1o. $ 13.80 y 5.30; del 2o. 4.30.
Ganada por 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'31"1/2.
Jockey: R. González.

Combustible para aparatos lanza-llamas

Itinerario del vagón-tanque fletado por la Defensa Agrícola

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, hace saber que el vagón-tanque No. 2281 del F. C. S. F., con 20.000 litros de combustible para aparatos lanza-llamas, saldrá el día 7 del corriente mes desde la estación Santa Fe - Cambios, a la 0.35 horas, con rumbo al Norte, llegando el mismo día a Videla a las 5 horas, donde permanecerá hasta el día siguiente a las 5.15, hora en que seguirá viaje a San Justo, donde llegará a las 6.47; desde esta estación saldrá el mismo día 8 a las 16.38 horas, para llegar a Ramayón a las 17.07 horas, continuando al día siguiente (9) a las 8.25 para llegar a Escalada a las 8.55, saliendo el siguiente día a las 10.45 horas para llegar a Crespo el mismo día a las 11.57; desde Crespo saldrá el día 11 a las 18.58 para llegar a Vera a las 22.37, de donde saldrá el día 13 a las 7 horas para llegar a Reconquista, punto terminal del recorrido a las 17.40 horas. Irá agregado a dicho vagón, un furgón para el empleado que atenderá el suministro del combustible para los aparatos lanza-llamas.

Los colonos y demás personas que utilizan esos aparatos en la lucha contra la mosquita y la langosta saltona en su primer período, deben aprovechar las horas de estada de dicho vagón-tanque en las estaciones indicadas, para obtener el combustible.

La kermesse de la Avenida continuará esta noche

La Subcomisión de Local de la Asociación República del Oeste, dispuso esta tarde que se arreglase el piso en el lugar donde se efectúa la kermesse organizada por la misma en la avenida Freyre y Humberto 1o., desagotando los charcos y extendiendo una capa de aserrín en los caminos a fin de que se pueda transitar y realizar la kermesse esta noche, a pesar de las lluvias caídas durante el día.

La fiesta continuará, pues esta noche, con nuevos e interesantes números, y contándose con la orquesta del maestro Grasso y con varios conocidos cantores.

Escolares

Exámenes de la "Alliance Francaise"

Los exámenes de la "Alliance Francaise", filial Santa Fe, empezarán el 14 del mes en curso. Las inscripciones para los mismos se reciben todos los días de 10 a 12, en calle Crespo 2848.

EN BUSCA DE ESPOSA

LONDRES, 4 — A las 16.45 llegó, con carácter privado, el rey Leopoldo III de Bélgica acompañado de la reina madre.

Esta visita, efectuada a los quince días de la oficial que hizo anteriormente, ha hecho resurgir los rumores de que es inminente el anuncio del compromiso matrimonial del monarca. No se ha mencionado el nombre de la posible futura esposa del rey de los belgas, pero se considera que la presencia de la reina madre es muy significativa.

Leopoldo III pasará el fin de semana en el castillo del duque de Portland en Welbeck Abbey.

Comisión Administradora Municipal

El proyecto de pavimentación y desagues pluviales

Anoche se reunió la Comisión Administradora Municipal bajo la presidencia del Dr. José B. Menchaca y asistiendo los comisionados señores Juan J Lazcano, Pedro Gorostiza, Liborio Aguirre e ingenieros C. Aristi y M. Cerana. La sesión comenzó a las 22 y se levantó a las 24 horas.

Después de haberse dado entrada a varios asuntos, la Comisión pasó a estudiar el proyecto de pavimentación y repavimentación de 517 cuadras y construcción de desagues pluviales subterráneos, solicitando informes y aclaraciones al secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, señor Leopoldo Chizzini Melo, quien había sido especialmente invitado a concurrir.

La Comisión no adoptó sobre el particular ninguna resolución, quedando en continuar el estudio del mismo proyecto en la próxima sesión.

Primera Exposición Nacional de Trigo

Una invitación de la Agronomía Regional

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores patrocina la realización de la Primera Exposición Argentina de Trigos que se realizará en el local de la Sociedad Rural Argentina en la Capital Federal durante los días 10 del actual al 25 de enero próximo.

La Agronomía Regional de Santa Fe invita a los productores de su zona a enviar muestras seleccionadas de trigos, linos, avenas, cebadas, centenos, cosechados recientemente, interviniendo en carácter de expositores en tan importante muestra de algunos renglones de la producción nacional.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La Oficina Técnica de la Administración del puerto informa que el hidrómetro del dique Nro. 2, marcaba hoy 3.59 sobre cero habiendo crecido las aguas del río Paraná, 9 ctms. desde ayer.

Del estado del mismo río en el Norte el Telégrafo Nacional suministra estos datos:

Corrientes 4.29 metros, bajó 25 ctms; Itá Ibaté 2.93, id. 15; Ituzaingó 1.90 bajó 8; Posadas 2.18, id. 7; Puerto Aguirre 13.70 metros bajó 54 ctms. desde ayer.

Curiosidades

En el Estado de Colorado (Estados Unidos), la ley prohibe terminantemente dar propinas.

El crítico francés Mercier era harto malevolente en sus juicios; hizo obras de teatro, y como dramaturgo resultó pésimo. De aquí que Rivarol dijera: "Mi vida es un drama tan aburrido, que estoy por creer que lo ha hecho Mercier".

Una señora resultó víctima de un accidente lamentable

La seccional 2a. de policía dió cuenta, poco después de las 18, al Departamento Central, de un accidente sucedido en la casa de calle Rivadavia 2876 del cual resultó víctima la señora Esther de Pereyra, argentina, de 43 años de edad, domiciliada en Villa María Selva. Dicha señora, a las 17.30 descendía de la casa indicada, cuando a dos metros más o menos del suelo tropezó y rodó por las escaleras hasta ir a detenerse junto al umbral. Socorrida, comprobaron que presentaba lesiones en la ceja derecha por lo que inmediatamente la trasladaron a la Asistencia Pública, en donde informaron que la señora de Pereyra presenta una herida cortante de cierta gravedad y que obligó su internación en el Hospital de Caridad.

Se produjo un incendio en una casa de comercio de San Javier

El juez de instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi, ha sido informado en la fecha de un incendio estallado en San Javier. En circunstancias que la comunicación no detalla, tomó fuego la casa de comercio del vecino Jorge Abraham, causando daños considerables. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales. Se instruye sumario.

Accidente a un vecino de Cañada Rosquín

Informaciones llegadas de Cañada Rosquín dan cuenta de un accidente del que resultó víctima Juan Crosetti, vecino de dicha localidad. Según la comunicación llegada al juzgado de instrucción en turno, Crosetti cayó del caballo que montaba resultando con la clavícula izquierda fracturada. La policía inició actuaciones habiéndo comprobado de que se trata de un accidente.

SE SUSPENDIO EL PROGRAMA CICLISTA

Esta tarde la secretaría del Ciclista Moto Club Santafesino resolvió suspender las carreras ciclistas de mañana, debido a la fuerte lluvia de hoy y al estado en que dejó gran parte de la ruta sobre la que iba a desarrollarse la competencia reservada para primera, segunda y tercera categorías.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.30	15.30	8.05
Enero	—	15.00	8.05
Febrero	11.20	14.90	8.00
Marzo	11.20	15.00	—
Abril	[illegible]	15.10	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.20	15.00	7.60
Diciembre	11.20	15.00	7.80
Enero	—	14.80	7.85
Febrero	11.10	15.00	7.90
Marzo	11.10	14.90	—

PARTIO PARA MONTEVIDEO EL Dr. FRESCO

Permanecerá diez días en la capital uruguaya

BUENOS AIRES, 4 — Esta mañana a las 8.30 horas partió para Montevideo el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Fresco, acompañado de su esposa doña R. Monasterio de Fresco.

Previamente el doctor Fresco firmó el decreto respectivo por el cual delega el mando en el vice gobernador doctor Amoedo y éste, a su vez, delegó las funciones en el Presidente del Senado, doctor J. Miguez.

La estada del doctor Fresco en Montevideo se prolongará por espacio de diez días.

Zafó de su varadura el vapor "General Roca"

BUENOS AIRES, 4 — En las primeras horas del día de hoy logró zafar de su varadura el buque a motor argentino "Presidente General Roca" que se encontraba en esa situación al norte de la escollera, frente a La Plata. El citado vapor, que tiene a su bordo un cargamento de pescado, una vez que repuntaron las aguas, con la ayuda de un remolcador, continuó su viaje en dirección al puerto de esta capital.

Finalización de una campaña

BUENOS AIRES, 4 — Continuando su campaña denominada "contra el fraude y más radicalismo", cerrará mañana sus actos organizados desde hace tiempo por el bloque opositor de la Unión Cívica Radical que preside el delegado al comité metropolitano doctor Ricardo López Berrot.

Para mañana han sido preparados diversos actos en los que harán uso de la palabra destacados miembros del partido.

Se estudiarán las posibilidades de establecer una línea aérea

BUENOS AIRES, 4 — Esta mañana a las 10.30 horas en el aeródromo de Quilmes, levantó vuelo un trimotor de la aeroposta argentina conduciendo un grupo de directores, funcionarios y técnicos en la misión de observar las características del trayecto comprendido entre San Antonio del Oeste y Bariloche y entre esta localidad y Zapala (Neuquen).

Se considerará sobre el terreno la posibilidad de establecer una nueva línea aérea.

Este aparato irá directamente a Bahía Blanca, y en vez de volar luego directamente a San Antonio, volará sobre Carmen de Patagones para aterrizar luego en San Antonio del Oeste, de donde se dirigirá a Bariloche.

Viajan en este aparato el director general de meteorología, ingeniero Galván, el teniente de navío Exequiel del Rivero, el Sr. Del Moreno, de la Comisión de Aeronáutica de la provincia de Buenos Aires; Carlos Ernesto Albana, por la Dirección de Correos; Enrique Sánchez, Dr. Manuel Boria, Dr. Ernesto Pueyrredón, director general de la aeroposta argentina y otros.

El congreso de urología

BUENOS AIRES, 4. — El segundo congreso americano y primer argentino de urología, celebró hoy su novena sesión plenaria a las 8.30 en el local de la Asociación Médica Argentina. Se presentaron temas libres.

A las 18 horas tuvo lugar la sesión de clausura pronunciando las palabras de estilo el presidente del congreso, Dr. Mariani. En horas de la noche será servido un banquete en honor de las delegaciones extranjeras en el Club de Pescadores.

Arresto de profesores y estudiantes en Bahía

RIO DE JANEIRO, 4. — Comunican de Bahía que han sido arrestados 30 comunistas. Entre los arrestados figuran profesores y estudiantes de la escuela superior de maestros, abogados, ingenieros y alcaldes de varias ciudades del interior.

FALLECIO AYER EL INVENTOR DE UNOS NEUMATICOS FAMOSOS

CHAMALIERES PUY DOME, 4 — A la edad de 84 años falleció hoy el señor Jules Hauvete Michelin, que había conquistado fama en Francia como inventor del neumático que lleva su nombre.

El extinto era vice presidente y gerente general de la compañía Michelin Tire Company y hermano de los propietarios del banco de crédito Edouard Et Andre Michelin.

Rescate de Bolsas de Correspondencia

NUEVA YORK, 4. — Se ha sabido que 7 de 11 bolsas de correspondencia cuyo contenido asciende a más de 2.000.000 de dólares, fueron rescatadas del río Hudson. Juntamente con la noticia del hallazgo se supo por primera vez que esos sacos de correspondencia fueron substraídos del vagón correo del ferryboat en el curso de su viaje a Nueva Jersey.

Un grave mal político en formación

[illegible]

mismo se han formado pequeñas agrupaciones de cuya responsabilidad se podía dudar y que sólo introducían en los Concejos Deliberantes elementos de perturbación, pero es necesario convenir en que esta circunstancia no da base suficientemente valedera como para arrasar con una conquista democrática que se había impuesto en los municipios autónomos.

Es un procedimiento muy cómodo y expeditivo ese de arrasar con instituciones sin antes consultar la conveniencia de introducirle las modificaciones que se consideren apropiadas para hacer que rindan toda la eficacia que pueden alcanzar como expresión del perfeccionamiento en los sistemas de manifestación de la voluntad mayoritaria de la población. Si el sistema proporcional no ha dado resultados en la práctica, es porque no fué puesto en funcionamiento acompañado de la reglamentación indispensable a que debían ajustarse las agrupaciones que intervenían en las luchas comunales. Precisamente si lo que ha traído perturbaciones en el funcionamiento de los Concejos Deliberantes han sido las agrupaciones esporádicas que se constituyeron al amparo de las fallas que ofrecía una ley sancionada sin suficiente madurez, lo más práctico y oportuno hubiera sido reglamentar las agrupaciones comunales de manera que éstas sean verdadera expresión de los intereses vecinales, exigiéndoles ciertas condiciones de existencia permanente, personería jurídica y otros requisitos que contribuyan a darle el carácter de seriedad y la responsabilidad indispensables para que puedan concurrir a formar la administración municipal.

En los grandes núcleos de población, son cuantiosos los intereses que hay que administrar y este es uno de los motivos por los cuales la Constitución de la provincia asegura el régimen autonómo municipal a los efectos de que sea la voluntad de los vecinos la que prime y no los intereses de las agrupaciones políticas. Cerrar las puertas a las agrupaciones vecinales, es privar a una gran parte de la población de la ingerencia que debe tener en el manejo del patrimonio colectivo que concurre a formar y en el cual por lo tanto tiene parte.

Lo que corresponde es, pues, que esos intereses estén representados en la proporción que es lógica en las ramas deliberativas municipales, única expresión de soberanía que queda dentro del sistema adoptado, ya que los intendentes serán designados por decreto, y no serán precisamente las grandes agrupaciones políticas las que van a actuar con mejor eficacia que los vecinos organizados para intervenir en la administración del patrimonio que contribuyen a formar con las tasas que les determinan las leyes.

La representación proporcional

[illegible]

Los comicios comunales de Moisés Ville

Los antecedentes de las elecciones

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, los comicios comunales de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, han sido observados por una de las listas de candidatos que participaron en dicho acto.

Los antecedentes fueron solicitados por el ministerio de Instrucción Pública y han sido remitidos al Fiscal de Estado, con cuya opinión será dictada la resolución definitiva.

Santa Fe y el tráfico aéreo

Al presente sería difícil señalar un país en el cual la aviación no adquiera día a día un rápido incremento. Los grandes "raids" que con frecuencia se llevan a cabo tienen más que un valor deportivo, el de demostración de los perfeccionamientos técnicos que ha alcanzado la navegación aérea. Uno de los aviadores que en estos días ha logrado más fama a raíz de un vuelo transoceánico, ha manifestado que esos viajes han perdido ya toda su importancia, con lo cual ha querido significar que ellos no dependen ya tanto de la pericia y el arrojo puestos en juego como de la perfección alcanzada por la técnica, que convierte en un hecho normal y corriente lo que antes era empresa que necesitaba de espíritus arrojados y dispuestos a cualquier eventualidad.

La aviación, no ya la que se estimula para los fines de la guerra, sino la comercial, ha llegado, pues, a un grado de perfección que hace posible el establecimiento de líneas comerciales que hoy cruzan los mares y continentes con la misma normalidad y seguridad que antes lo hacían los otros medios de comunicación conocidos, pero con la ventaja de la mayor rapidez deseable en estos tiempos.

En nuestro país la aviación comercial, aunque se halla en un grado incipiente, va adquiriendo sin embargo rápido desarrollo y se espera que ella recibirá mayor impulso con el establecimiento anunciado de nuevas líneas por un sindicato en ciernes. Las provincias del litoral, por su posición geográfica, por la densidad de su población y por su actividad comercial e industrial ofrecen perspectivas inmejorables para el establecimiento de líneas aéreas comerciales y de turismo, circunstancias éstas que sin duda han de ser tenidas en cuenta por quienes se deciden a explotar ese medio de transporte moderno.

En lo que a nuestra ciudad se refiere, ofrece perspectivas más que favorables, por su importancia y su ubicación, para el establecimiento de una estación aérea. Muchas ciudades, algunas de menor importancia que la nuestra, cuentan con su aeródromo, obra de los aeroclubes formados sobre la base de la iniciativa privada que contó luego con el apoyo oficial. Sin embargo en Santa Fe, pese a los intentos realizados, la iniciativa no ha pasado de tal. En las inmediaciones del Cementerio Municipal, en los terrenos adyacentes al Salado, se había elegido el campo para establecer una base aérea, pero en la actualidad no existe el menor indicio de todo aquello, debiéndose ello a la falta de apoyo oficial y a la desmoralización de quienes dieron los primeros pasos en el sentido ya expresado.

Debe convenirse, sin embargo, en la necesidad de que nuestra ciudad cuente con un campo de aviación, tanto para estimular esta actividad como para que con el tiempo Santa Fe pueda figurar como punto de descenso en las rutas aéreas, lo cual sería un nuevo gran factor en nuestro progreso material.

Hace varios años, los miembros del Círculo de Aviación de Rosario realizaron en nuestra ciudad un festival aéreo, primando en este acto, más que un propósito de obtener beneficios pecuniarios, el deseo de estimular la iniciativa de fundar aquí un aeroclub y su correspondiente campo de aviación. No obstante, no se concretaron esos deseos y la capital de la provincia ha quedado rezagada con relación a otras en lo que se refiere a este moderno elemento de transporte, por lo que hemos creído oportuno recordar esa situación, en la esperanza de que ella sea contemplada por los poderes públicos y por cuantos se interesen por el adelanto y el futuro de esta capital.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Mañana terminará el plazo de inscripción de afiliados en los registros de los comités la depuración de los padrones que servirán para los comicios del 12 del corriente, será iniciada el día 6 del mes actual.

Renuncia de un candidato

La elección interna del antipersonalismo ha suscitado interés en los círculos políticos, particularmente en el partido, por las luchas que se han originado entre algunos dirigentes.

El ex diputado nacional don Plácido C. Lazo, que ayer regresó a Rosario, ha formulado algunas declaraciones que transcribimos más abajo, las que conforme se verá, revelan el apasionamiento de los directores departamentales del partido a que aquél pertenece. Entre otras cosas, el señor Lazo expresó:

"Que al decretarse la reorganización fuera de los plazos establecidos por el estatuto partidario, fué en la inteligencia de que una clara comprensión de los dirigentes y afiliados permitiría la incorporación de ponderados elementos independiente y de otros que actuaran en filas adversarias, y con mayor razón que primaría la cordialidad y armonía que recíprocamente se deben los viejos militantes, máxime después del resultado alcanzado en los comicios provinciales y nacionales.

Las manifestaciones de carácter administrativo y político que acaba de formular el gobernador señor Iriondo, no pueden ser más oportunas y deben recogerse con lealtad en esta hora de inquietud en que se han exacerbado las pasiones para lograr primacía en la dirección partidaria.

En el departamento Rosario la reorganización tiene aspectos que lesionan la ética de nuestro partido, porque se ha recurrido a procedimientos ilícitos que culminan con una actitud de abierto alzamiento e indisciplina al no acatarse la prórroga de la inscripción decretada por la más alta autoridad partidaria.

Estos hechos han provocado un estado de efervescencia que puede ser de funestas consecuencias para la unidad de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para su solidaridad con el gobierno y hasta para la existencia de esta gran fuerza orgánica que si bien es poderosa necesita como todo organismo cívico la cohesión y armonía inherentes al cumplimiento de su finalidad.

Como ciudadano que no ha tenido en su vida otra ideología que no fuese la del radicalismo, y por el cariño que le profeso al partido, en el que he luchado para evitar su disolución cuando muchos dirigentes desfallecían en las horas de oposición, soy el primero, en homenaje a esa unidad partidaria tan anhelada, en declinar mi candidatura a presidente de la sección 1a., que he desempeñado durante más de diez años.

Si el comentario subalterno no supiera valorar este gesto y lo interpretara como un temor a un resultado adverso, los comicios testimoniarán en forma elocuente el triunfo de la lista que me es adicta.

Doy este ejemplo para evitar que en el partido se consumen actos desdorosos y para que se desvirtúe el rumor que pone en labios de hombres responsables, el propósito de suplantar en las elecciones internas, la auténtica voluntad de la mayoría".

El Comité Regional de la Liga Argentina de Higiene Mental

En el ministerio de Instrucción Pública se realizó ayer la anunciada reunión de médicos invitados por el delegado de la Liga Argentina de Higiene Mental, doctor Luis E. Bonsembiante.

Después que dicho delegado explicó los fines de la invitación y dió lectura a varios artículos de los estatutos de la institución, los asistentes eligieron la comisión provisional que tendrá a su cargo los trabajos previos para constituir el comité regional. Dicha comisión quedó integrada por los doctores Angel Estrada, Nicolás Bello, Angel Caballero Martín, Manuel Paño, bajo la presidencia del doctor Bonsembiante.

Terminada la reunión, el ministro de Instrucción comunicó al presidente de la Liga, doctor Gonzalo Bosch, las resoluciones adoptadas.

La opción por la nacionalidad libanesa

El señor Amado Yunes, presidente de la filial Santa Fe de la Asociación Patriótica Libanesa con sede en la Capital Federal, ha recibido de las autoridades de ésta una comunicación relacionada con los pedidos de opción por la nacionalidad libanesa y otra del presidente de la república del Líbano.

Por estas comunicaciones, la filial Santa Fe de la Asociación Patriótica Libanesa ha sido encargada de distribuir los formularios de opción y entrega de los respectivos certificados para designar representantes que aseguren el mejor éxito de los propósitos nacionalistas que se persiguen.

Los trámites serán completamente gratuitos para los interesados, ya que ellos se harán por cuenta de la Asociación. Las gestiones para dicha opción deberán hacerse en calle San Martín número 2965.

LA VISITA OFICIAL DEL INTENDENTE A MONTEVIDEO

Homenaje del municipio de Santa Fe, al pueblo uruguayo

NOTICIAS MUNICIPALES

Ayer y esta mañana fué intenso el movimiento administrativo en las dependencias de la comuna, debido a que hubo que resolver muchos asuntos en vista de que el intendente señor Francisco Bobbio y los secretarios del Departamento Ejecutivo, señor L. Chizzini Melo y doctor Eduardo O. Palamedi, estarán ausentes de Santa Fe durante la semana próxima.

Entre otras personas visitaron hoy al intendente, el doctor A. Irigoyen Freyre, director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública; el señor [illegible], ex intendente y el señor Antonio Spósito, miembro del Directorio Administrativo del Puerto.

El intendente firmó numerosos expedientes y dos decretos e impartió instrucciones al personal superior con motivo de su viaje a Montevideo.

La visita oficial a la capital uruguaya

Nuestro lord mayor devolverá en la semana entrante, el homenaje que el pueblo de Montevideo hizo al de Santa Fe, por intermedio de los excursionistas del Touring Club Uruguayo, recientemente, con ceremonias que todos recordamos.

A bordo del vapor argentino Washington, mañana a las 9 horas partirá para Montevideo, acompañado de los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Palamedi y señor Chizzini Melo. Se detendrá un día en Buenos Aires, siguiendo viaje después. El día 8 del corriente rendirá un homenaje de Santa Fe al pueblo del Uruguay colocando una placa de bronce en el pedestal del monumento al Gral. Artigas.

La placa, confeccionada en esta capital, es artística y contiene la siguiente inscripción: "El Municipio de Santa Fe, República Argentina, por intermedio de su intendente, señor Francisco Bobbio, al digno pueblo de Artigas y Lavalleja. 8 de diciembre de 1937".

El gobierno de la comuna

No estando previsto en la ley provincial en virtud de la cual se hallan constituídas las actuales autoridades municipales, el caso de ausencia del intendente y sus secretarios, a los fines del gobierno interino de la comuna, el intendente dictó esta mañana un decreto por el que se encarga de las respectivas secretarías, mientras dure su ausencia, a los subsecretarios señores Carlos E. Driau, de Gobierno y Carlos M. López de Hacienda y Obras Públicas.

Por consiguiente, hasta el regreso de los señores Chizzini Melo y doctor Palamedi, las secretarías del D. E. serán desempeñadas por los señores López y Driau.

Modificación del horario de las oficinas

Por la secretaría de Gobierno se ha dado a conocer un decreto modificando el horario de las oficinas de la Municipalidad, en la siguiente:

Desde el lunes próximo y hasta nueva resolución, las oficinas funcionarán de 8 a 12 horas, por la mañana, igual que actualmente y de 16 a 19 horas, por la tarde, en vez de 15 a 19, como era antes. Se reduce en una hora el tiempo de servicio.

Casa Gris

El ministro de Gobierno

Mañana a medio día regresará de la Capital Federal el ministro de Gobierno, después de una corta permanencia en la metrópoli, por motivos particulares.

Espérase el regreso del doctor Gómez para adoptar disposiciones relacionadas con la clausura del Sindicato Obrero de Firmat y con las denuncias presentadas a raíz de hechos ocurridos en Carcarañá.

Pedido de subsidio

Los legisladores por el departamento Caseros han solicitado al ministro de Instrucción Pública y Fomento la concesión de un subsidio a la Biblioteca Casado de la ciudad de Casilda. El pedido será resuelto favorablemente.

El ministro de Hacienda

Esta mañana se trasladó a Cosquín, acompañado por miembros de su familia, el ministro de Hacienda. Espérase el regreso del doctor Argonz para antes de que se inicien las sesiones de las Cámaras.

Pedido de edificio

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha recibido esta mañana la visita de una comisión de vecinos de San Carlos Norte, departamento Las Colonias, que ha solicitado la construcción de un edificio destinado a la escuela primaria, que funciona en un local precario.

El doctor Pandolfo expresó que las oficinas técnicas realizarán los estudios pertinentes para resolver el pedido.

Los derechos portuarios y la Defensa Agrícola

Pedido de liberación de impuestos

La Defensa Agrícola por medio de su comisario seccional solicitó que se la libere del pago de los derechos de tracción de vagones con materiales para al repartición que el Puerto de Santa Fe ha cobrado a la empresa ferroviaria transportadora. Fundó su pedido en el decreto del P. E. provincial del 10 de mayo de 1917, en que en mérito a las razones que expresan sus considerandos se exonera de todo impuesto o derecho que deba ingresar al puerto de esta capital, por los vagones que entren o salgan del mismo, cargados con material o personal destinados o pertenecientes a la Defensa Agrícola.

La Administración del Puerto y la Contaduría General opinan que esa franquicia ha quedado de hecho sin efecto por el decreto posterior del P. E. de 3 de octubre de 1933, en el que se resolvió "acordar la rebaja del 50 o|o sobre los derechos de tracción que solicita el ministerio de Obras Públicas de la Nación, conforme a las disposiciones de la ley No. 5315". El ministerio de Hacienda recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"Este decreto fué dictado como se dice en su texto, a instancias del ministerio de Obras Públicas de la Nación que se presentó al P. E. "gestionando con carácter general la rebaja del 50 o|o sobre el importe de los derechos aplicables por la Administración del Puerto de esta capital, a todas las cargas y transportes que se efectúen por cuenta y orden del Gobierno Nacional y comprendidos en los términos del artículo 10 de la ley No 5315". No puede ser interpretado este decreto, entonces, como derogatorio del de 10 de mayo de 1917 en el que se exonera de todo impuesto a los materiales de la Defensa Agrícola. En una concesión general de rebajas solicitada y atendida, no pudo comprenderse, para derogarla, la exoneración especial ya concedida de derechos fiscales expresamente determinados por otro decreto anterior gubernativo.

"Si no fuera así, por los fundamentos del decreto de 1917, siempre subsistentes, que tiende a favorecer la campaña contra el acridio que amenaza las cosechas y constituye un peligro para la riqueza pública, y por el apoyo que presta el ministro de Agricultura de la Nación al pedido de la Defensa Agrícola, bastaría que se reprodujera aquel decreto de constante actualidad y de interés colectivo permanente.

"Pero, por las razones expuestas, entiendo que el P. E. tiene base para resolver, como lo aconsejo: que subsiste la franquicia otorgada en el Puerto de Santa Fe "a los materiales o personal destinados o pertenecientes a la Defensa Agrícola" y que en consecuencia deben serles devueltos los derechos que se le hayan cobrado en virtud de otro decreto inaplicable".

Legislativas

No hubo sesión en diputados

No obstante los esfuerzos realizados por las autoridades de la Cámara, no hubo número anoche, de manera que los diversos asuntos que ha enviado el Poder Ejecutivo, no tuvieron entrada para su distribución a las diversas comisiones que deberán estudiarlos y dictaminar.

La Cámara se reunirá el viernes por la tarde, según las informaciones que hemos recibido, y después de fijar día y hora de sesión iniciará el estudio de los asuntos.

Las reuniones del senado

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Cámara de Senadores las reuniones se realizarán los días viernes a las 17 y a las 21 y los sábado a las 10, a las 17 y a las 21.

Pago de dietas

El Senado en la reunión realizada ayer, acordó abonar a la viuda del senador por La Capital don Ricardo Aldao fallecido en la presidencia del Colegio Electoral Nacional, — las dietas correspondería al extinto hasta la terminación de su mandato.

La labor escolar del año próximo

Conversaron al respecto el Dr. de Iriondo, el M. de Hacienda y el Director G. de Escuelas

En el despacho del gobernador de la provincia mantuvieron una conferencia respecto a un plan de labor para la temporada escolar del año próximo, el doctor de Iriondo, el ministro de Hacienda doctor Joaquín Argonz y el Director G. de Escuelas de la provincia doctor Antonio Juliá Tolrá. Asimismo conversaron de los recursos con que será atendido el presupuesto del Consejo de Educación para el año 1938.

El doctor Juliá informó que la tesorería de la repartición escolar había percibido por el pago de la matrícula escolar la cantidad de 58.981 pesos y por los certificados de sexto grado 2.360 pesos. Esta última cifra deberá seguramente ser aumentada, ya que la entrega de esos certificados es una tarea que se está llevando a cabo. De lo recaudado por concepto de impuestos a los espectáculos públicos no pudo darse detalles muy amplios, dado que esas rentas son percibidas por el Banco de la Provincia y oportunamente depositadas en la cuenta corriente del Consejo. Hasta la fecha, el Banco ha entregado la cantidad de $ 15.944.55, cobrados en la ciudad de Santa Fe.

Uno de los temas más ampliamente tratados en la conversación fué la de realizar una relación general en los edificios escolares de propiedad del Consejo. Para ese destino el Ministerio de Hacienda habilitará la cantidad de 200.000 pesos; las obras de reparaciones, según hemos sido informados, se efectuarán en el período de vacaciones por medio de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina de Construcción de Escuelas del C. de Educación.

Según nos manifestara el doctor Juliá Tolrá, el gobernador de la provincia se interesó en lo relativo a la dotación de nuevos edificios a establecimientos escolares que desenvuelven sus actividades en locales inadecuados para la tarea docente. A este fin, convinieron en realizar un estudio de las escuelas que con más urgencia necesiten de esas mejoras, para lo cual se utilizarían los recursos provistos mediante la ley de edificación y del proyectado empréstito de Obras Públicas.

Una de las cosas que merecerán la atención del gobierno en el año próximo será la creación, en varios distritos de la provincia, de "Colonias-Hogar", para lo cual el propio doctor de Iriondo tendría un plan económico que permitiría el desenvolvimiento de las mismas. El Consejo de Educación, a su vez crearía pequeñas colonias de vacaciones entre ellas, la de Alto Verde que dentro de pocos días comenzará a funcionar. En el curso escolar del año que viene se implantará también la realización de paseos campestres dominicales de los que participarán maestros y alumnos. En la organización de estos "campings" intervendrá el cuerpo de profesores de ejercicios físicos de la repartición escolar.

Asimismo, se cosa resuelta la creación de una Escuela de Niños Jardineros, para lo que se procuraría que la Municipalidad pusiera a su disposición el Jardín Botánico del barrio Oeste.

En la reorganización escolar próxima serán modificados los radios de los inspectores de escuelas, para lo que se harán los estudios pertinentes.

Los gastos administrativos para 1938 han sido fijados en 49.039.762 pesos

La asignación escolar asciende a 12.420.000 pesos

EL MONTO DE LOS RECURSOS

Según lo tenemos informado, el Poder Ejecutivo ha enviado a las Cámaras el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1938.

Transcribimos más abajo las cifras fijadas en el proyecto de ley: el monto de los gastos ha sido fijado en la suma de $ 49.039.762, mientras que el total de los recursos calculados asciende a pesos 49.074.000.

El proyecto de ley contiene las disposiciones siguientes:

"Artículo 1.o — Fíjase en pesos 49.039.762.— m|n. el presupuesto general de gastos de la administración de la provincia para el año 1938, excluídos los de instituciones y reparticiones autónomas no incorporadas, de acuerdo con la siguiente distribución y a cubrir con rentas generales:

1: Administración General, pesos 25.649.792; 2: Asignación Escolar, 12.420.000; 3: Servicios de la Deuda Pública, 10.109.970; 4: Aporte Patronal a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, 960.000. Total, $ 49.039.762.

En el caso de que no fuese posible dar cumplimiento a la ley 2504 de conversión de la deuda, el Poder Ejecutivo procederá a introducir economías en los distintos anexos del presupuesto por la suma de 1.000.000 de pesos, dando cuenta a la H. Legislatura para su aprobación o rechazo.

Art. 2.o — Los gastos de la administración general a que se refiere el artículo anterior, se distribuyen, de acuerdo con los anexos adjuntos, en la siguiente forma:

A: Poder Legislativo, $ 667.560. B: Poder Ejecutivo: 1, Gobernación, 105.360; 2: Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, pesos 15.901.892; 3: Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, pesos 2.882.120; 4: Asignación Escolar, 12.420.000; 5: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, pesos 2.163.580; 6: Caja de Jubilaciones y Pensiones, 960.000; 7: Imprenta de la Provincia, 261.160; 8: Deuda Pública, 10.109.970; total Poder Ejecutivo, $ 44.604.082. C: Poder Judicial, $ 3.768.120. Totales generales, $ 49.039.762.

Art. 3.o — El presupuesto general de gastos para el año 1938 se cubrirá con los siguientes recursos:

Ordinarios — 1o. Contribución Directa, $ 11.200.000; 2: Patentes, 4.800.000; 3: Impuestos atrasados, 3.600.000; 4: Impuestos al ausentismo, 420.000; 5: Impuesto al latifundio, 350.000; 6: Participación en impuestos internos nacionales al consumo, 9.239.000; 7: Participación en impuestos nacionales a réditos y ventas, 2.600.000; 8: Impuestos a las herencias, 3.600.000; 9: Papel sellado y estampillas documentos, 5.120.000; 10: Papel sellado y estampillas Registro Civil, 300.000; 11: Haciendas y frutos, 1.800.000; 12: Productos agrícolas, 3.000.000; 13: Productos forestales, 150.000; 14: Certificados de campaña, 120.000; 15: Marcas y señales, 100.000; 16: Matrículas de abastecedores, 15.000; 17: Multas por impuestos, 10.000; 18: Producido de la Imprenta de la Provincia, 150.000; 19: Producido del Boletín Oficial, 150.000; 20: Imprevistos y devoluciones de ejercicios vencidos, 150.000.

Especiales — 1: Contribución del Puerto al servicio de los títulos de la Ley 1649, $ 500.000; 2: Del fondo de la ley 2157 para el servicio de estos títulos, 1.020.000; 3: Del fondo de la ley 2168, para el servicio de sus títulos, 25.000; 4: Del fondo de la ley 2250 para el servicio de sus títulos, 210.000; 5: Del fondo de la ley 2482, para el servicio de sus títulos, 200.000; 6: De la Municipalidad de Rosario, para el servicio de los títulos de la ley 2477, 210.000; 7: De la Municipalidad de Rafaela, para el servicio de títulos de la ley 2260, dados en préstamo, 35.000.

Total general, $ 49.374.000. Menos comisión al Banco Provincial por percepción de la renta, pesos 300.000. Total neto, $ 49.074.000."

La distribución de los gastos

El proyecto distribuye el monto de los gastos en la forma siguiente:

Total de sueldos y jornales, pesos 19.575.800, que comprende: Poder Ejecutivo, 15.393.900 pesos; Poder Judicial, 3.579.540; Poder Legislativo, 601.360.

El rubro "Otros gastos" insume la suma de 29.464.762 pesos, pero comprende, entre otras cifras, la asignación al Consejo de Educación, que alcanza a 12.420.000 pesos; el aporte patronal a la Caja de Pensiones, que llega a pesos 960.000, y la Deuda Pública, que demanda 10.109.970 pesos.

El fomento del cultivo del algodón

Distribución gratuita de semilla

El Instituto Experimental de Investigación Agrícola, en cumplimiento de un decreto del Poder Ejecutivo, iniciativa del ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha procedido a distribuir semilla de algodón gratuitamente entre colonos que desean realizar ensayos del cultivo del textil y para aprovechamiento de las tierras que no han sido sembradas con lino, trigo, etc.

La disposición ha sido utilizada por los colonos de muchos distritos, pero la partida destinada a tal fin ha resultado muy pequeña hasta el extremo de que la repartición, ante el cúmulo de pedidos que recibió, debió prorratear la cantidad de semilla disponible otorgando cuarenta y cinco kilos a cada solicitante.

La cantidad de semilla distribuída por el Instituto alcanzó a 40.642 kilos; en Reconquista han sido distribuídos 11.190 kilos; en la línea del FCSF, 15.295 kilos; desde San Justo; en la línea del FCSF, 2.665 kilos; del FCCNA, 10.492 kilos; del FCCA, 245 kilos; sumando un total de 1015 los agricultores que han aprovechado la franquicia concedida por el Poder Ejecutivo.

En el informe del Instituto al ministerio, se hace constar que la distribución se ha realizado casi sin gastos por la colaboración de los ferrocarriles y señala que han cooperado en la tarea los gerentes de las sucursales del Banco Provincial en Las Toscas y de la Nación en San Javier.

El hallazgo de fósiles

Denuncia obligatoria

El Poder Ejecutivo ha dado un decreto en que declara obligatoria la denuncia ante el ministerio de Instrucción Pública y Fomento de cualesquier hallazgo de fósiles o de elementos de valor arqueológico que se descubran con la realización de obras, ya sean de orden público o privado, a los efectos de hacer las comunicaciones del caso a los museos nacionales para que éstos tomen la medidas que consideren pertinentes.

Dicho decreto ha sido comunicado al ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y a los Museos Nacionales.

En los considerandos expresa la necesidad de asegurar la conservación de los restos óseos fosilizados que se encuentran en excavaciones realizadas en el subsuelo de la provincia, para evitar las pérdidas o destrucción de estos elementos sin el examen previo de los mismos, por las instituciones científicas dedicadas a la paleontología, y que guía al P. E. el propósito de destinar en lo sucesivo los fósiles y cualquier otro elemento de valor paleontológico o arqueológico que se encuentre en el territorio, a las instituciones científicas del país.

La integración de la Junta de Pensiones

Terminó el escrutinio de la elección

Ayer finalizó sus tareas la Junta Escrutadora de los comicios recientemente realizados para elegir los representantes de los empleados públicos, que, con los de los jubilados y del P. E., integrarán la Junta Administrativa de la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

El escrutinio de los votos emitidos por los empleados de la administración fué favorable a los candidatos señores Caporilla y Fidel Otero, titular y suplente, respectivamente, que han obtenido 8470 y 8435 votos. Los candidatos del magisterio, señores Ravena y Rivas han obtenido 5812 y 5886 respectivamente.

Pasado mañana, posiblemente, serán proclamados los candidatos electos, con el fin de que el Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias para integrar la Junta. Representará al P. E. el Fiscal de Estado, y a los jubilados, el señor Vitaliano Vivas, que fué electo por los beneficiarios de la Caja.

La tormenta de hoy en la zona central de la provincia

Las lluvias no han sido parejas, pero han completado la acción benéfica de la de los días anteriores

ESTADO DEL TIEMPO

Los amagos de tormenta que se observaban ayer sobre la ciudad, después de la precipitación que se produjo a mediodía, continuaron durante las primeras horas de la noche. Nubarrones avanzaban desde distintos puntos, con los cambios de dirección del viento, entre relámpagos y truenos. Aproximadamente a las 22, cayeron gruesas gotas. El cielo se despejó parcialmente después, continuando los relámpagos en distintos puntos.

En la madrugada, más o menos a las 2, se desencadenó la tormenta. Truenos sucesivos y violentas descargas eléctricas, despertaron al vecindario. El viento no fué muy fuerte y por lo tanto no ha ocasionado daños en la ciudad ni en las líneas telegráficas y telefónicas. Los aguaceros se alternaban con las violentas descargas eléctricas. Llovió a intervalos toda la mañana.

Las lluvias no han sido generales en la provincia, ni parejas; abarcaron solamente la zona que no había sido beneficiada por el riego natural de los días anteriores. En toda la zona céntrica y parte del Oeste han caído hoy estas lluvias, complementarias de las que cayeron estos días en el norte y en el sur de la provincia, así como en el Chaco, parte de Santiago del Estero, Córdoba, etc.

En las horas de la tarde, después de abundantes precipitaciones, despejóse el cielo y a las 16 brillaba el sol sobre la ciudad. El mal tiempo había cesado, pudiendo observarse un ascenso de la presión barométrica.

Las lluvias de hoy serán de grandes beneficios para los distritos agrícolas de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, Nueve de Julio, San Justo, San Javier y Garay, aunque en algunos de ellos no ha sido muy abundante la cantidad de agua caída.

Observaciones meteorológicas

Mejoraba esta tarde el estado general de la atmósfera, aunque subsistían vientos del este que no son buen indicio. La temperatura ha bajado.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 17 grados y la máxima de 19, a la sombra; el barómetro, 758.36; pluviómetro, 22 milímetros; dirección del viento, este.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, comunica:

A las 9: presión barométrica, 760.27; temperatura del aire, 16.8 grados; mínima, 16.8; humedad relativa, 93 por ciento; tensión del vapor, 13.19; dirección del viento, sureste.

A las 15: barómetro, 760.09; temperatura del aire, 17.5; humedad relativa, 89 por ciento; tensión del vapor, 13.19; viento, este-sureste; lluvia hasta las 15, 40.7 mms.

La temperatura máxima fué de 24 grados y 4 décimas.

Las lluvias

Como informamos más arriba, las lluvias de hoy se produjeron, en general, en zonas no beneficiadas por las de los días anteriores. En algunos distritos fueron escasas y en otros, abundantes. Es de observar que después de las 8 continuó lloviendo regularmente en muchos lugares.

En esta ciudad y sus alrededores, será de grandes beneficios. Las plazas y demás paseos públicos con césped, jardines y arbolado; las quintas y huertas, reclamaban un riego natural y éste ha caído a tiempo de neutralizar los efectos de la sequía y el intenso calor.

He aquí los datos de lluvias:

Del F. C. Santa Fe— Llovió en Coronda 21 mms., en Gálvez 4, Gessler 7, San Carlos Centro 14, Empalme 54, Santa Fe 19, Nelson 52, María Luisa 15, La Pelada 12, Soledad 47, Elisa 35, San Cristóbal 22, Capivara 36, Humberto I 4, Ataliva 7, Rafaela 9, Providencia 6, Humboldt 28, Pilar 19, Chucellas 27, Quebracho Herrado 21, S. M. Laspiur 4, Las Varas 3, Carrilobo 2, Llambí Campbell 10, Emilia 34, San Justo 56, Crespo 60, Fives Lille 77, Calchaquí 16 y Margarita 17.

Del Correo— En San Agustín llovió 21 mm. a Larrechea 12, Moisés Ville 9, Emilia 14, San Jorge 10, San Justo 39, Coronda 21, Arocena 8, Constanza 34, Logroño 10, San Javier 7, Santo Tomé 11, Escalada 33, Nelson 50, Huanqueros 42, Tostado 12, Llambí Campbell 11, Videla 14, Las Tunas 58, Santa Rosa 6, Helvecia 8, Franck 37, Susana 21, Esteban Rams 44, Ingeniero Boasi 25 y Felicia 18.

Del F. C. Central Norte— Ha llovido hasta las 8: en Santa Fe 11 mms., Guadalupe 18, Monte Vera 36, Arroyo Aguiar 17, Laguna Paiva 65, Manucho 45, Cululú 10, Progreso 15, Ingeniero Boasi 15, Tomás A. Edison 30, Galisteo 12, Colonia El Cieno 10, Seiber 10, Cotagaita 13, Altos de Chipión 17, Jerónimo Cortés 12, Balnearia 7, Aromos 10, Cayastacito 20, Naré 20, Paikin 78, Cacique Ariacaiquin 56, San Javier 5, Vera Mujica 35, San Justo 38, Petronila 32, Villa Saralegui 35, María Eugenia 22, Lucila 16, Nandurcita 43, San Cristóbal 13, Santurce 14, La Cabral 23, Huanqueros 42, Las Avispas 51, Esteban Rams 45, Campo Garay 34, Portalis 20, Independencia 18, Tostado 13, Fortín Inca 1, Los Chasalones 4 y Clodomira 1 mm.

En la línea del este, llovió en Diamante 7 mms., Strobel 9, Puiggari 6, Crespo 5, Seguí 5, Viale 5, Tabossi 6, Sosa 4, María Grande 17, Hasenkamp 2, Las Garzas 3, Alcaraz 2, Bovril 8, C. Bernardi 2 y Los Charrúas 4.

La aplicación de las leyes del trabajo

Reunión de los directores de las Oficinas Regionales

Tuvo lugar esta mañana la anunciada reunión de directores de las Oficinas Regionales del Trabajo, convocada por el ministerio de Instrucción Pública y por el presidente del Departamento, con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con la aplicación de las leyes obreras.

Asistieron a la reunión, que se efectuó en el despacho del ministro de Instrucción Pública, el presidente del Departamento y los funcionarios convocados, los que hicieron conocer diversos aspectos de la tarea realizada.

Uno de los puntos más interesantes se refería a los salarios y jornales, particularmente de los obreros rurales, que en varias oportunidades han hecho llegar sus pedidos de mejoras. Al mismo tiempo se conversó sobre el pedido de la Federación Santafesina del Trabajo, sobre fijación de salarios mínimos por zonas, creación de comisiones paritarias, etc.

El presidente del Departamento informó después sobre datos suministrados por cada Oficina Regional, del desarrollo de la tarea de inscripción de los sindicatos obreros y patronales para la próxima elección de los Consejos Superior y Regionales.

Los informes obtenidos en cada zona han sido entregados al ministro del ramo, que, a su vez, los puso en conocimiento del gobernador.

Dirección Nacional de Vialidad

Sumas invertidas durante 11 meses en la ejecución de la red vial

En uno de los boletines que habitualmente publica la Dirección Nacional de Vialidad, esta repartición ha dado a conocer las cantidades invertidas durante los once primeros meses de este año en la ejecución del plan vial en las provincias y territorios nacionales.

Según esa publicación, solamente en obras de la red nacional, el organismo ha invertido en los once primeros meses, es decir hasta el 30 de noviembre, la suma de $ 30.709.237.92, a cuya cifra hay que agregar $ 3.879.563.51 gastados en obras de conservación. Además, se han invertido 15.369.158.17 pesos de obra de ayuda federal ejecutada en las catorce provincias, lo que forma un total de pesos 49.957.956.60.

En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, la citada repartición ha invertido en esos once meses $ 6.495.120.— en la construcción de la red nacional, pesos 623.120.56 en concepto de ayuda federal, más la suma de 293.680.16 para la conservación de la red nacional, lo que hace un total de pesos 7.321.921.04.

Sociedad Cosmopolita

Asamblea general ordinaria

Para mañana a las 10 horas están citados los socios de la Sociedad Cosmopolita a asamblea general ordinaria, para proceder a la elección de tres vocales en reemplazo de los señores Dr. Sixto Bayer, Abraham Francioni y Manuel T. Frutos, que terminan sus mandatos.

Según reza la citación, en caso de no contarse con el número reglamentario, la asamblea se realizará el día jueves 9 a las 19 horas.

Relevamientos aerofotogramétricos

Visita de directores de la Aermap

Los directores de la Cía. Aermap con sede central en Buenos Aires y escritorios en Rosario, han dispuesto realizar una amplia jira por las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba acompañados de su representante para todo el interior, señor Fernando Bianchi, con el objeto de visitar en forma oficial a las autoridades y oficinas técnicas que pueden interesarse por los trabajos que realiza esa compañía y que pueden resumirse en lo siguiente: mensuras y relevamientos aerofotogramétricos.

Hace ya algún tiempo, el señor Bianchi visitó al ministerio de Obras Públicas y sostuvo reiteradas entrevistas con el director de Obras Públicas, ingeniero Meunier, y con los ingenieros jefes de las distintas reparticiones técnicas, como ser: Desagües, Contribución de Mejoras, Puentes y Caminos, etcétera y asimismo con el señor intendente a quien interesó en favor de la realización del plano aerofotográfico del municipio.

Después de esas visitas, la compañía Aermap elevó al gobierno una propuesta tendiente a efectuar el relevamiento aerofotográfico de 100.000 hectáreas que corresponden al departamento General López y a la zona afectada por la construcción de canales de desagues. Esta propuesta está a consideración del Directorio de Obras Públicas.

Asimismo, el señor director de esa repartición se interesó por el relevamiento del río Salado y otros trabajos de especial importancia.

En lo que respecta a la Municipalidad, el señor Bianchi ha entrevistado posteriormente al señor Bobbio a fin de ofrecerle el plano aerofotográfico y, debido a la situación económica de la comuna, no ha sido posible entrar en el estudio definitivo de esta propuesta.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Despedida a los egresados de este año

La Asociación Cooperadora de la casa de estudios del epígrafe, despidiendo a los alumnos egresados del presente curso, obsequió a los mismos y al personal docente y directivo con un lunch que fué servido en una de las dependencias de la escuela.

En este acto, que resultó de verdadera camaradería y cordialidad, ofreció la demostración el profesor de la casa señor J. Oscar Iani, contestando en nombre de los alumnos el egresado señor Julio César Barreiro, quien tuvo expresiones de hondo cariño para la escuela y sus profesores.

A pedido de los concurrentes hicieron también uso de la palabra el director del establecimiento profesor Julián Fernández Hutter y el señor Luis S. Ferrari.

Los egresados, en compañía de algunos profesores de la escuela, emprendieron viaje a la Capital Federal, viaje que, además de servirles de estudio, será un premio por haber culminado en forma auspiciosa su carrera.

Unión Argentina de Mujeres

Iniciación de los cursos de calistenia

Ha provocado verdadero interés en nuestro medio, el anuncio de las clases de calistenia para mujeres y niños, que auspicia la Unión Argentina de Mujeres, habiendo recibido la institución numerosas felicitaciones y palabras de aliento. Este interés se ha manifestado en una numerosa inscripción de señoras, señoritas y niños, a los que se comunica, que las clases se iniciarán el lunes 6 del corriente a las 18, en el Club de Regatas.

Asoc. del Magisterio Católico

Resoluciones adoptadas

La comisión directiva, en su última reunión llevada a cabo ayer en su sede, tomó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Celebrar el 11 del corriente, a las 16, en la Cárcel de Encausados de esta capital, el acto de clausura de las conferencias que sobre moral cristiana se han venido dictando en dicho establecimiento bajo el auspicio del Patronato de Caridad, acto al cual serán especialmente invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas.

—Acordar con la dirección de la Escuela de Enfermeras, el 17 del corriente para los exámenes de las alumnas de la citada institución, día en que llegará, para tal efecto, una delegación de profesores de la Escuela Central de la Cruz Roja Argentina.

—Gestionar ante los poderes públicos nacionales y provinciales el reconocimiento de los servicios profesionales prestados a la enseñanza primaria en las distintas administraciones, según lo acuerdan la ley nacional número 10.434 y la provincial número 2079.

—Hacer saber a los maestros interesados en participar de la excursión a Italia que propician las autoridades provinciales, que pueden solicitar informes en el domicilio de la presidenta de la institución, calle Corrientes No. 2624 (U. T. 3686).

—Finalmente, prestó aprobación a numerosas solicitudes de ingreso.

El festival del Hospital Italiano

Fué diferida la fecha del mismo

Debido a la última lluvia y a la inestabilidad del tiempo, la comisión del Hospital Italiano organizadora del festival que debía realizarse mañana en la Quinta Asturiana ha resuelto suspenderlo hasta el domingo 12 del corriente, día en que se realizará con el mismo programa de atracciones.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Victorio, hijo de Pablo Scaffati y de Ingracia Cacimanu; Gabriel Humberto, hijo de Román Villarreal y de María Carmen Valle.

Matrimonios. — Ricardo Maina con Virginia Nápole, argentinos; César D' Alessandro, argentino naturalizado, con Adelaida Lydia Castañeda, argentina; Carlos Mario Balcala con María de la Paz Robert, argentinos; Angel Humberto Ferrando con Elba del Carmen Correa, argentinos; Andrés García con Teresa Ciriaca Scolari, argentinos.

Defunciones. — Anastasia Leontina Arrieu de Márquez, argentina, 69 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — José Zotto con Palmira Paulina Dufour, argentinos; Angel Díaz con Julia Elba Vázquez, argentinos; Cirilo Alestra Manellia con Margarita Ascona, argentinos; Cecilio Armando Cabrera, argentino, con Rosa Ruscitti, italiana; Sebastián Lorenzo Cherri con Carolina Argentina Timotea Fábrega, argentinos; Desiderio Giménez, español con Paula Genoveva Hernández, argentinos.

Defunciones. — Laura María Fierro, argentina, 3 años; Mateo Cerdá, español, 19 años; Adelaida Esquivel de Alvarez, argentina, 72 años; Pablo López, argentino, 60 años; Cosme Silvio Acosta, argentino, 29 años; Ramón Elías Martínez, argentino, 54 años; María Elvira Wielch, paraguaya, 29 años.

Las patentes de los viajantes de comercio

La Asociación Viajantes de Comercio se ha dirigido por nota al ministerio de Hacienda de la provincia solicitando una rebaja de patentes. Dicho pedido está justificado, si se tiene en cuenta que cada viajante de comercio debe tener una patente nacional y catorce provinciales para poder efectuar jiras de negocios por todo el territorio de la república. Este es uno de los casos típicos de superposición de impuestos sobre un sólo objeto imponible que encarecen el costo de los artículos en venta. La suma anual que estas numerosas patentes cuestan a cada viajante, excede de cuatro mil pesos, dato que por sí sólo revela la escasa preocupación de las autoridades nacionales y provinciales por utilizar el impuesto con fines preferentemente sociales. El gravar la profesión de corredor de comercio con una serie de patentes cuyo importe total es superior a lo que abona una industria o negocio importante, prácticamente equivale a combatir el ejercicio de dicha profesión. La difusión del comercio con todas sus útiles consecuencias, en un área tan extensa como la de nuestro país, de modo que sea posible a los comerciantes establecidos en lugares poco accesibles, conocer y solicitar la variedad de artículos que necesitan, requiere que el agente comercial en jira no sea severamente castigado con impuestos excesivos. La unificación de las patentes de tránsito cumpliría perfectamente la finalidad de favorecer la difusión del comercio, estableciéndose sobre el importe de la patente única las proporciones correspondientes a la nación y a las provincias. El sistema actual no puede ser llamado equitativo. Aun cuando éste o aquel gobierno rebajasen algo dichas patentes, no por ello mejoraría gran cosa la situación de los viajantes de comercio, expuestos a que cada año se modifiquen los precios de las patentes a medida de las necesidades de los gobiernos provinciales. Lo único acertado, a nuestro entender, sería fijar una patente única, válida para todo el territorio del país. Esto es lo que debe solicitar la asociación respectiva, pues sobran las razones para creer que la nación y las provincias llegarían a un acuerdo en este sentido, abandonando un sistema cuyo resultado es dificultar una actividad legítima y restringir las posibilidades comerciales de numerosas empresas.

Se trataría de incorporar las patentes de los viajantes de comercio al régimen unitario de impuestos internos que con tantas ventajas se viene aplicando en todo el territorio de la nación. El asunto no presenta dificultades insalvables y ofrece, por lo contrario, aspectos dignos de consideración. Los impuestos no deben servir exclusivamente para enriquecer al fisco. Su utilidad y conveniencia están condicionadas por el bien o mal que hacen al desenvolvimiento de las actividades privadas provechosas para la colectividad. Es lo que no se debiera olvidar en el caso que comentamos, y en general, en todos aquéllos en que el impuesto puede estimular o deprimir el comercio o la industria.

Correos y Telégrafos

Reabrióse una estafeta postal

Anticipamos en una edición anterior, que en breve sería rehabilitada al servicio público, la estafeta postal de Caraguatay, localidad del departamento Vera, la cual se hallaba clausurada por falta de encargado de regentearla.

Hoy, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor N. Gaitán, nos informó que a las 8 horas del día de la fecha, aquella estafeta ha quedado reabierta al servicio público, a cargo de la señora María Mercedes Sosa de Long vecina de Caraguatay.

La clausura del año escolar en la Esc. Profesional Nocturna

El acto del lunes próximo

La Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem", de esta capital, ha resuelto obsequiar con un lunch al personal del establecimiento y a cuantos cooperaron al eficiente desenvolvimiento del mismo, con motivo de la clausura del año escolar.

A este acto que tendrá lugar el lunes próximo, ha sido invitado el señor Nicolás Salatín, socio fundador y ex-presidente de la Unión Tipográfica, por medio de una nota de la Asociación Cooperadora en prueba de agradecimiento por la donación de un cuadro que tiene grabada la poesía dedicada por el presbítero Alfonso Durán a las artes gráficas, como también por los conceptos elogiosos para la Escuela Profesional Nocturna, vertidos en la nota con que hizo ofrecimiento del obsequio.

Han sido especialmente invitados también el ministro y el subsecretario de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo y señor Raúl E. Aguirre, respectivamente.

En el acto se hará la entrega del cuadro donado y harán uso de la palabra el Dr. Roberto Béguelin, presbítero Alfonso Durán, señor José García Bañón y otros.

Invitación

La Comisión de la Sociedad Tipográfica, que ha sido especialmente invitada al lunch que se servirá el lunes próximo a las 20 horas en el local de la Escuela Profesional Nocturna, con motivo de la clausura del año escolar, invita a sus asociados a concurrir a dicho acto.

Publicaciones

"Universidad"

Editado por la Universidad del Litoral ha aparecido el número 3 de "Universidad", volumen que contiene una serie de interesantes trabajos entre los que cabe citar: "Los pactos pre - existentes en el preámbulo de la Constitución Argentina", por el doctor Antonio Sagarna; "El Discurso del Método", por el ingeniero José Babini; "La biblioteca y el bibliotecario", por el doctor Domingo Buonocore; "Alberastáin y las autonomías provinciales", por el señor Juan Rómulo Fernández; "Las corrientes conquistadoras en el Río de la Plata", por el doctor Angel Caballero Martín; "El prestigio del Cielo y su decadencia actual", por el doctor David García, y "Sesgos del arte español", por el señor Horacio Caillet-Bois.

Trae, además, una sección dedicada a la crónica de la vida universitaria y una sección bibliográfica.

"La Industria azucarera"

Ha aparecido el No. 529 de esta publicación, destinada a defender los intereses de la industria azucarera nacional. Entre su material de lectura trae referencias sobre el estado del mercado nacional e internacional del azúcar, estadísticas sobre producción y posibilidades de su comercio.

Junta Nacional de Carnes

Esta institución, creada por la ley 11.747, ha publicado en forma de folleto las estadísticas relativas a las compras de ganado bovino, ovino y porcino efectuadas por los frigoríficos en las estancias, liquidadas en la semana del 7 al 13 de noviembre de 1937.

Bibliografía

"Administración Pública Argentina", por el diputado nacional Juan Antonio Solari

En un nutrido volumen de 250 páginas acaba de editarse este nuevo libro del diputado nacional por la Capital Federal, Juan Antonio Solari, quien ha brindado a la bibliografía nacional, en el presente año, otras interesantes aportaciones sobre temas de su especialización.

"Administración Pública Argentina" traduce la preocupación legislativa del diputado Solari en el sentido de contribuir al perfeccionamiento de nuestros organismos administrativos y sus servidores, mediante regímenes legales que abordan la solución de cuestiones cuya trascendencia es por todos reconocida.

Inicia el libro del diputado Solari un prólogo explicativo de los propósitos perseguidos con la publicación del mismo y en el que se formulan reflexiones de actualidad, no sólo respecto de lo que se entiende por política y administración en los países más evolucionados, sino también sobre el trabajo legislativo, para cuya mayor eficiencia apunta algunas soluciones prácticas.

"Al presentar las iniciativas en cuestión — dice el diputado Solari en el prólogo que nos ocupa — hemos querido aportar nuestra colaboración para solucionar problemas de administración y de gobierno, algunos de ellos planteados desde largo tiempo atrás y que reclaman en todos los casos, según nuestro juicio, la atención del Congreso.

"Así, el estatuto del personal civil del Estado, la nueva organización de los ministerios nacionales, las bases legales para el servicio exterior de la Nación y para la estabilidad y escalafón del personal de empresas bancarias, señalan íntima conexión respecto a las obligaciones administrativas del Estado para con el pueblo, a los ingentes gastos que el país paga para su sostenimiento, a la corrección y capacidad que tiene derecho a exigir y, de manera muy principal, respecto a las condiciones de sus empleados y obreros. Las incompatibilidades para los miembros del Congreso representa también, una seria garantía y colocan a los encargados de dictar la ley y velar por su cumplimiento en situaciones de atender sus deberes con la mayor independencia de criterio y ajustándose a normas de ética política y parlamentaria que son la fuerza moral de todo sistema administrativo y de gobierno.

"Parlamento celoso de su prestigio y cuidadoso de esas normas — agrega el diputado Solari — será también exigente en cuanto al orden, a la eficiencia y a la escrupulosidad de la administración que está llamado a controlar en nombre y representación del país. Parlamento sin directivas claras en ese sentido, exclusivamente preocupado por pleitos de comité, se verá impedido de cumplir su alta función política de orientar y vigilar la marcha administrativa, de velar por la inversión de los recursos públicos, de estar atento a las necesidades — cada día más complejas, diversificadas y delicadas — de un Estado moderno. Y con frecuencia el interés colectivo, cuyo seguro amparo radica en la ley, en el respeto de los derechos legítimos del trabajo y la economía nacionales y en la indiscutida austeridad de los funcionarios, dejará libre el paso a cálculos mezquinos, a conveniencias de grupos, a planes de predominio electoral".

Cada una de las materias consideradas en el libro — que son temas esenciales en la legislación administrativa y social moderna — ha sido estudiada en base de antecedentes, estadísticos y hechos que acuerdan al respectivo capítulo el valor de una verdadera monografía, útil por igual al estudioso de estas cuestiones como al ciudadano que sienta la necesidad de informarse sobre problemas argentinos a fin de propugnar a su más inteligente y provechosa solución.

Fué postergada la reunión de Las Flores

La misma se llevará a cabo el próximo miércoles 8

En las últimas horas de la tarde de hoy las autoridades del Jockey Club Santafesino teniendo en cuenta que la fuerte precipitación pluvial caída en horas de la madrugada y durante todo el día ha dejado la pista en condiciones poco propicias para el normal desarrollo de las pruebas y además, considerando anticipadamente la deserción de numerosos elementos, resolvió la postergación del programa para el próximo miércoles 8, de acuerdo con el horario ya establecido.

NO SE JUGARA EL MATCH T. FEDERAL - JUVENTUD

Debido a las malas condiciones en que ha quedado el field del club Tiro Federal, el match que mañana debía sostener el primer equipo de esta entidad con Juventud, no se podrá llevar a cabo, motivo por el cual se ha suspendido hasta la nueva fecha.

De esta decisión se ha dado cuenta a la Liga Santafesina de Fútbol.

La nueva ley orgánica de las municipalidades

Un antecedente metropolitano sobre acefalía de la intendencia

ROSARIO, 4. — La circunstancia que uno de los secretarios y no el presidente del Concejo Deliberante, actué en la Intendencia en caso de acefalía, no constituye en el país ninguna novedad, como lo daría a entender lo propiciado por la nueva ley orgánica de las municipalidades, sometida a la consideración de la legislatura.

Tal procedimiento se aplicó el año pasado, en la Capital Federal, cuando el intendente doctor de Vedia y Mitre, decidió trasladarse por una temporada a Río Janeiro, y en vez de ocupar el cargo como correspondía el presidente del Concejo Deliberante, señor Villemur, de filiación radical, el Dpto. Ejecutivo dictó un decreto designando durante la ausencia al secretario de Hacienda, doctor Dell Oro Maini.

El Concejo Deliberante no hizo objeción alguna a la medida, de modo que ella fué aceptada, y ahora se pretende introducirla como algo novedoso en la nueva ley orgánica santafesina.

La gran mayoría de los intendentes radicales que tuvo Rosario, a pesar de ser contrarios de los presidentes del Concejo Deliberante, no vacilaron en ponerles alguna vez en posesión transitoria del cargo, sabiendo que procederían con la corrección necesaria.

Y hasta se dió el caso que un intendente radical quiso en cierta circunstancia asustar al gobierno, entregando transitoriamente el cargo a un adversario político.

Fué en septiembre de 1915, cuando el gobernador Lehmann pidió por medio del ministro de Gobierno, doctor Valdez, la renuncia al entonces intendente municipal Dr. Enrique Ferreyra.

En esa circunstancia el doctor Ferreyra, aconsejado por los señores Elizalde y Noriega, entregó la Intendencia al presidente del Concejo Deliberante, doctor Fermín Lejarza, que militaba entonces en las filas demócratas progresistas, creyendo que en esa forma el gobierno sería asustado, pidiéndole que se reintegrara en seguida a sus funciones.

Pero no ocurrió nada de eso y aunque reasumió el cargo, no pudo impedir que luego el gobierno lo destituyera, siendo sacado de la Intendencia en forma ruidosa, acompañado por el entonces jefe de policía de La Capital e interino en Rosario, señor José María Aragón.

AUMENTO DE PORCENTAJE

ROSARIO, 4. — La Intendencia había gestionado del gobierno el aumento del 15 al 30 o|o del porcentaje que le corresponde en concepto de contribución directa y patentes, tanto que en ese sentido hubo manifestaciones categóricas en el mensaje gubernativo al inaugurarse el período ordinario de sesiones.

La mejora, de ser concedida, favorecería a todas las municipalidades de la provincia aumentando el porcentaje del 15 al 25 o|o, pero la diferencia debe ser entregada íntegramente al Concejo de Educación, que será así el único beneficiado.

RENUNCIA DE UN PROFESOR

ROSARIO, 4. — El doctor Juan A. Juns, ha presentado la renuncia de profesor titular de la Escuela de Odontología de la Facultad de Ciencias Médicas.

EXPOSICION ESCOLAR

ROSARIO, 4. — Para el sábado 18 del corriente se anuncia la apertura de la exposición de trabajos de las escuelas industriales del sud de la provincia.

Tendrá lugar en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos y se anuncia que para dicho acto vendrá el gobernador Dr. de Iriondo.

UNA VISITA

ROSARIO, 4. — En los círculos impersonalistas, se ha comentado la noticia de que el lunes último, en Buenos Aires, el doctor Caballero acompañado del doctor Faustino Infante, habría efectuado una visita de cortesía al presidente electo doctor Roberto Ortiz, con el propósito de explorar el ánimo de éste, respecto a la candidatura del mencionado, para la Intendencia Municipal de Rosario.

Algunas personas que se consideran bien informadas, expresan que el doctor Ortiz habría manifestado que esas son cosas del resorte exclusivo del doctor de Iriondo, a pesar de lo cual el senador Caballero no se ha dado por vencido.

GUERRA EN TIEMPO DE PAZ

ROSARIO, 4. — El jueves a la noche, en la esquina de Lavalle y Mendoza, que corresponde a la jurisdicción de la comisaría ... hubo una reunión impersonalista, donde hablaron los señores ...aso, Cousirat y Abate.

Se hicieron en los discursos severas críticas a las altas autoridades partidarias, sin nombrarlas, junto con elogios a la obra que realiza el gobierno del doctor de Iriondo.

CONDENA DE UN HOMICIDA

ROSARIO, 4. — El juez del Crimen, doctor Baldrich, ha condenado a Gregorio Romero, a sufrir la pena de doce años de prisión, con accesorias legales y costas, por muerte de su amante María Catalina Gómez, hecho ocurrido en junio del año en curso en Las Rosas.

Por la administración del puerto local

Un viejo y meritorio empleado ha sido muy felicitado hoy

Hoy cumplió 25 años de servicios en la administración del puerto de esta capital el señor Manuel Hornia, jefe de la Sección Explotación Comercial.

Con tal motivo, ha sido muy felicitado este antiguo y meritorio servidor de la provincia, por el personal de la repartición y por firmas comerciales que operan en el puerto local.

Es un hecho digno de mención en la época actual, por tratarse de un empleado que a pesar de los sucesivos cambios de administración producidos desde la inauguración de nuestro puerto, el señor Hornia logró alcanzar por riguroso ascenso, desde el cargo más modesto con que se iniciara en el año 1912, hasta el de jefe de una de las secciones más importantes de esa repartición, como es la de Explotación Comercial que tiene a su cargo, que comprende los servicios inherentes al movimiento ferroviario y marítimo, de los cuales depende principalmente el aumento o disminución de las rentas portuarias.

Con la experiencia adquirida en su larga actuación, ha colaborado eficazmente y con acierto durante las distintas administraciones que se han sucedido a raíz de cada cambio de gobierno en la provincia.

Por sus condiciones de empleado capacitado meritorio y correcto, fué precisamente el único jefe principal de sección que permaneció en su puesto al producirse la revolución del 6 de septiembre de 1930, fecha en que el señor Hornia ya ocupaba el cargo que desempeña.

PROSIGUE EL CAMPEONATO CIUDAD DE SANTA FE

Se efectuarán numerosos encuentros esta noche

Hoy por la tarde continuaron disputándose los encuentros suspendidos anoche por el mal tiempo, en el Santa Fe Lawn Tennis Club, por el campeonato ciudad de Santa Fe.

Esta noche a las 21 horas proseguirá desarrollándose el programa confeccionado oportunamente por la capitanía de la entidad organizadora, contándose con la participación de los tennistas porteños Alejo Russel, Héctor Etchart y Federico Barboza, quienes enfrentarán a destacados players locales.

EL ENCUENTRO UNION - ROSARIO CENTRAL

Contrariamente a lo que informamos en la página deportiva de esta misma edición, el match que para esta noche se anunciaba en la ciudad de Rosario entre Unión y Rosario Central, se jugará muy posiblemente el sábado venidero, en field de la entidad santafesina o bien en el de la institución del sur.

Loterías

TUCUMAN, 4. — En la lotería local, cuyo sorteo se efectuó hoy, el premio mayor lo obtuvo el número:

4.752

Los premios menores le correspondieron a los números siguientes:

21074, 21174, 9080, 6694, 15311, 4478, 9380, 10401, 10860, 11048, 14153 16944, 17087, 18966, 20740, 21223, 24861 26794.